EDICION DE MADRID

El Español.

2.ª EPOCA. DOMINGO 16 DE AGOSTO DE 1846. NUM. 655.

HEMEROTECA MUNICIPAL MADRID

EXTERIOR.

INDIA INGLESA.

BOMBAY 19 de junio.

(*Del Bombay Times.*)

El acontencimiento mas notable que ha ocurrido desde nuestra última revista es la rendicion á discrecion del fuerte de Kote-kangran en nuestra frontera. La guarnicion capituló y obtuvo el permiso de dejar sus armas y retirarse con los efectos de su uso, sin haberse disparado un tiro. Reina la mas profunda tranquilidad en los distritos de Punjaub, Scinda y en todos los dominios de la compañia en el Indostan.

En Loodhianah ocurrió una espantosa desgracia el 20 de mayo. Levantóse un huracan tan violento, que entre otros edificios arruinó el cuartel donde se ha laba el regimiento número 50 dejando enterrados en las ruinas 223 individuos, de los cuales 88 perdieron sus vidas.

Las familias de los individuos de los regimientos números 17 y 60, salieron de Poonah cuando aquellos regimientos salieron para el Scinda, habiéndoseles permitido reunirse con sus parientes en Kurrachee durante los calores; pero en el camino se declaró el cólera entre ellos y habiendo hecho rápidos progresos no pudo permitírseles que siguiesen hasta su destino, y fueron detenidos en Bombay, donde continuarán hasta que pasen las lluvias. Quince mugeres y quince niños han muerto ya desde mediados de mayo. Su desgracia escitó la compasion pública, y en pocos dias se reunieron por suscricion 140 libras esterlinas destinadas á su socorro.

El gobernador general y el general en gefe continúan en Simbla.

INGLATERRA.

LONDRES 8 de agosto.

(*Del Morning-Chronicle*).

El gobierno ha dado órden para que se tome posesion de la isla de Polo-Laboan á la embocadura del rio de Borneo y se establezca en ella una estacion naval. Parece que no se trata de fundar un establecimiento en el sentido exacto de esta palabra, sino de proteger nuestros buques que hacen el comercio de la China y colocar en aquel punto un depósito de carbon de piedra para los vapores procedentes de Hong-Kong ó de la capital de la Australia ó que atraviesen el estrecho de Torres.

(*Del Times*).

El 7 del corriente continuó la discusion sobre la proposicion de lord John Russell relativa á las penas militares y de que hablamos ayer: esta proposicion fué aprobada por 97 votos contra 37.

En la sesion de hoy 8 se ha leido por tercera vez y aprobado el proyecto de ley de azúcares.

FRANCIA.

PARIS 10 de agosto.

(*Del Portefeuille-Diplomatique*)

Hemos anunciado que Mr. Guizot habia propuesto á S. M. el nombramiento del duque de Broglie, para presidente del consejo de ministros en reemplazo del mariscal Soult. Ahora podemos añadir que la eleccion del duque de Broglie ha sido aprobada por todos los individuos del gabidete. Falta ahora saber si el duque de Broglie aceptará el cargo que se le ofrece.

(*Del Journal des Debats.*)

El lunes 17 se abrirán las sesiones de la Cámara de los Pares y de la nueva Cámara de los diputados, para el corto tiempo en que esta última procederá al exámen de poderes y al nombramiento de la mesa.

Se asegura que el rey abrirá las sesiones en persona y que S. M. se limitirá en su discurso á algunas palabras de satisfaccion por ver reunidos al rededor de sí á los representantes de la nacion. Las cámaras contestarán con un mensaje á las palabras del rey, y despues del exámen de las actas y del nombramiento de presidentes, vice-presidentes, secretarios y cuestores se suspenderán las sesiones hasta la época ordinaria, es decir, hasta fines de diciembre ó principios de enero, y entonces se pronunciará el acostumbrado discurso de apertura. Se cree que estas sesiones preparatorias no se prolongarán mas que hasta los primeros dias de setiembre.

BELGICA.

LIEJA 9 de agosto.

(*Del Journal de Liege.*)

En la noche del 4 hubo algunos desórdenes en Colonia. Estos desórdenes tuvieron por orígen la antigua costumbre que tienen los muchachos en la fiesta de San Martin de disparar tiros con cañoncitos en la plaza del Mercado viejo.

El año pasado trató ya su policía de impedir estos juegos populares, que incomodaban á los paseantes, pero en vano.

En la noche del martes último, como á las nueve de ella, algunos agentes de policía quisieron prender á un muchacho que se divertia en tirar petardos; pero sus padres se opusieron, injuriaron á los agentes y amotinaron contra ellos al populacho, el cual les persiguió con sus silbidos. Reunióse instantáneamente una multitud considerable que llenó toda la plaza, y que desahogaba su cólera en amenazas é invectivas contra la policía.

Aumentó la irritacion popular la llegada del regimiento 16 de línea, cuyos individuos tienen muy pocas simpatías en la poblacion: este regimiento iba ocupando la plaza para prestar auxilio á la policía.

En aquel momento un tonelero llamado Statz subia de su cueva con un tonel, y ya porque profiriese alguna palabra poco cortés contra la tropa, ya por otro motivo desconocido, uno de los soldados le dió en el hombro un fuerte culatazo. Statz reclamó contra aquel tratamiento tan brutal é injusto, manifestando que no habia tomado parte alguna en las hostiles demostraciones del pueblo; pero el comandante de la tropa de línea, lejos de atender á sus reclamaciones, dió órden de matarle, y el desgraciado tonelero espiró al momento, á consecuencia de varios bayonetazos que recibió en el pecho. Entonces la exaltacion del pueblo llegó al último estremo, atacó á los soldados con piedras y con todos los proyectiles que pudo haber á las manos; los soldados respondieron á tiros é hirieron á 42 personas, á algunas de ellas gravemente.

Durante esta sangrienta coalicion, varias personas notables de la ciudad que se hallaban en el café de la Bolsa, con un patriotismo digno del el mayor elogio, resolvieron interponer su mediacion para poner término á aquel deplorable conflicto: varios de ellos, en nombre de todos, pasaron á avistarse con el gefe de la tropa para rogarle que hiciese volver al cuartel á sus soldados, y manifestarle, que si lo hacia, ellos respondian de la tranquilidad; despues de varias conferencias fue aceptada esta proposicion, é inmediatamente se organizó una guardia cívica, la cual hizo los mayores esfuerzos para restablecer la tranquilidad; pero hasta las tres de la mañana no pudo conseguir su objeto.

A la mañana siguiente reinaba en toda la ciudad grande agitacion, y el populacho se iba reuniendo en la plaza; pero habiéndose dado órden á la tropa para no salir de los cuarteles, no hubo ningun encuentro.

Al otro dia jueves se hicieron exequias al desgraciado Statz; cien músicos y numerosos coros acompañaron el carro fúnebre, al cual seguian en tres filas mas de seis mil personas, con el magistrado á la cabeza y cuarenta y seis coches.

El general Thiele, comandante militar de la provincia de Rhin, llegó á Colonia el 6, encargado de hacer una informacion sobre estos deplorables acontecimientos, que por lo demas no han tenido ningun carácter político.

—ESPEDICION A LA AMERICA DEL SUD. Se prepara en Inglaterra una navegacion con objeto de esplorar los rios poco conocidos de esta parte de América, que promete ser muy útil á la ciencia y al comercio, y se verificará á las órdenes de lord Ranelagh. Muchos personajes de distincion se han ofrecido á acompañar al noble lord. La espedicion saldrá en el momento que esté dispuesta.

INTERIOR.

CORRESPONDENCIA DE PROVINCIAS.

TRILLO 13 de agosto.

CONCURRENCIA A LOS BAÑOS.--DIVERSIONES.--FABRICAS DE PAPEL Y DE HILADOS.

Pasan de mil las personas que han venido á bañarse en estas aguas minero-medicinales desde que empezó la temporada, y aun no hay que lamentar desgracia alguna; y eso que ha reinado y reina un calor nunca ó pocas veces conocido en estos frescos valles. Bien es verdad que la temperatura de las aguas potables es de 14 á 16 grados, y aunque seca la atmósfera, sumamente saludable. Asi es que las disenterias, que en otras partes causan tantos estragos en la estacion calurosa, apenas se han notado aqui, y no se han visto otras enfermedades en lo general que las que afligen á los bañistas.

Por lo demas, desde las cuatro de la mañana, hasta las ocho de la noche, están constantemente ocupadas las 15 pilas de hora que hay, como igualmente las en que se bañan soldados y pobres, sin que se haya advertido el desórden que suele haber en otros baños termales, ó por falta de agua, ó por otras causas que no son de este lugar. Sin embargo, existen en este establecimiento abusos, y faltan cosas de que tal vez hablaré á V. en mejor ocasion.

Entre los concurrentes á los baños han descollado ó por su nacimiento, ó por su hermosura, ó por su amabilidad, la condesa de Montealegre con sus dos niñas, la marquesa de Torija, las señoritas de Portal, Garcia, Bocalan, Reig, Canellas, Tapia, etc. y las señoras de Lorente, Alvarez y algunas otras, cuyo nombre no recuerdo en este momento.

En cuanto á hombres, los ha habido de todas categorías y condiciones, tales como el marqués de Villadarias, Guzman (Oñate), los brigadieres Montero, Latorre y Lasala, el coronel Pamo, García, secretario de ese gobierno militar, el ayudante de plaza Poderoso, Tenorio, escritor ventajosamente conocido, Cantero, Ferradas, Seco, Rodriguez, Lloret y otros infinitos jóvenes á cual mas apreciables, no debieudo dejar en olvido á los Guzmanes, Spuntoni y Torroba, quienes con su buen humor y sus picarescos chistes han tenido alborotado el pueblo.

Gracias á esto, aunque diseminados en varios círculos, como ahora se dice, ha habido animacion entre los bañistas, concurriendo á partidas de campo, amenizando alguna que otra sociedad, y asistiendo á bailes, pues la señorita de Reig tuvo la atencion de darnos uno, á que convidó su apreciable familia á toda clase de personas, sin distincion de categorías.

A todo esto se ha reunido la inauguracion, digámoslo asi, de una fábrica de hilados, destinada á ser un gran elemento de vida para este pais. Situada á orillas del Tajo, junto al puente que divide la poblacion del camino que conduce á los baños, su posicion no puede ser mas ventajosa, y movida en parte por el vapor, y en parte por el agua que suministra el Cifuentes, rio abundantísimo que se confunde con el Tajo dentro casi de la poblacion, nada deja que desear, á no ser un poco de mas amplitud en el edificio.

Por lo que hace á la maquinaria, desde la en que se lava la lana con el auxilio del vapor instantáneamente, hasta la en que se forman los paquetes de estambre ya hilado, despues de mil operaciones á cual mas prodigiosas, todas pertenecen á las mejores que han salido de Inglaterra, siendo dignas de la nacion que tanto ha hecho en este ramo, y de Reig, que no ha titubeado en gastar un capital inmenso, planteando un establecimiento de suma importancia para la industria fabril.

Así es que cuando empezaron las primeras operaciones bajo la direccion de un buen ingeniero inglés, deseando el jóven Reig obsequiar á los operarios de su magnífica fábrica, les regaló un novillo para que le sorteasen y repartiesen entre sí despues de muerto, como así se ha verificado, concurriendo á la corrida casi todos los bañistas, gran parte del pueblo, el juez de primera instancia del partido, y varias personas notables de las poblaciones inmediatas.

Y ya que hablo de fábricas voy á concluir esta larga carta diciendo á Vds. unas cuantas palabras acerca de la de papel contínuo, situada en Gárgoles de Arriba á una hora escasa de Trillo

Dueños de ella los señores Grimaud, hermanos, descuidóse algun tanto la fabricacion de papel por causas que no me es dado esplicar, y Odriozola, casado con la señora de Grimaud, ha hecho los mayores esfuerzos hasta conseguir la propiedad esclusiva de esa escelente posesion, habiéndose asociado con D. Juan Manuel Barrio, capitalista hermano de D. Mariano. Aunados pues los dos socios, se ocupan en dar impulso á la fabricacion, haciendo mejoras en el edificio, á pesar de que es soberbio en su género, añadiendo cilindros y proyectando otras que deben acrecentar la importancia de la fábrica y amenizar mas y mas la fertilísima cañada donde está situada. En el dia surte aquella de papel, si no me equivoco, á los señores Madoz y Sagasti, de ella ha salido el que pidieron para sus billetes los Bancos de San Fernando é Isabel II, y se ocupa en la actualidad en fabricar un papel marquilla de gran tamaño, que poco ó nada deja que desear. Por lo demas, Gárgoles es visitado por los bañistas aficionados á partidas de campo, y por los que se interesan por el acrecentamiento de nuestro comercio é industria, acogiéndolos con suma amabilidad los señores Barrio y Odriozala, quienes se hallan en la fábrica con sus finísimas señoras.

—OCULTACION DE UN ARCHIVO. Llamamos la atencion sobre la carta signiente, que de Granada escriben al *Clamor*, y deseamos siquiera por el honor del cabildo de aquella ciudad, que se desmientan los hechos que á continuacion se denuncian.

«Vamos á dar cuenta á Vds. de un hecho escandaloso que acaba de descubrirse en esta capital, referente al cabildo eclesiástico de su iglesia catedral.

«Un comprador se presentó dias pasados al señor intendente manifestando por medio de una instancia, que habiéndose rematado á su favor cierta finca urbana como bienes del clero secular, y verificado el pago en los plazos y en los términos prevenidos por la ley, estaba en el caso de reclamar la entrega de todos los títulos y documentos que pertenecian á dicha finca, para guarda y uso de su derecho, pues asi lo aseguraba para lo sucesivo y se evitaban conflictos y reclamaciones que pudieran sobrevenir careciendo de ese complemento del verdadero dominio. El señor intendente, considerando justa esta reclamacion, puso decreto que informara la contaduría de bienes nacionales, quien lo evacuó manifestando que la finca á que se aludia en la solicitud, se hallaba pagada en su totalidad, y por lo tanto que se debia acceder á ella, segun el real decreto de 12 de setiembre de 1844. Con arreglo á este informe, se mandó por la autoridad:—Vuelva á la contaduría por la entrega de títulos con sujecion á lo que determinan las órdenes vigentes.» Aquí del caso sorprendente; la contaduría informó en los términos siguientes.»

»En el archivo del establecimiento de bienes nacionales no existen los títulos de la casa que se espresa en la precedente instancia que perteneció á la fábrica de la santa iglesia, porque de la diligencia que en 10 de febrero del corriente año practicada por don Tomás de Roda, canónigo y vocal de la comision diocesana de culto y clero, nombrado para la misma, y don Nicolás García Denia, por las oficinas del ramo para la clasificacion y entrega á estas de los títulos correspondientes de las fincas que pertenecieron al clero secular, y han sido vendidas por el Estado, resulta «que por lo tocante á las rústicas y urbanas de la anunciada fábrica que se hallan en el referido caso, entre ellas la indicada casa, habiéndose abierto por su administrador y mayordomo don Felipe Valverde los archivos de la misma que estan en la contaduría de la catedral, fueron reconocidos sus papeles, y no se encontraron títulos, ni otro documento alguno, respectivos á las espresadas fincas, ui noticia de su paradero.»

»En vista de este informe, el señor intendente, en vez de adoptar medidas fuertes contra el cabildo por la ocultacion de todos los títulos de su archivo, el cual tenemos entendido que quedó sellado y sobresellado al publicarse el decreto ó ley de enagenacion de sus bienes, se ha contentado con dar el estraño decreto siguiente: Vuelva al interesado para que le conste.

Nosotros ahora quisiéramos que Vds. nos contestarán á las preguntas siguientes: Primera. Despues de este resultado, ¿no debian declararse como bienes mostrencos todos los que se han devuelto á este cabildo como no vendidos, en razon de que no aparecen los títulos de propiedad, y volver como tales á la nacion? Segunda. ¿Con qué derecho ha estado el cabildo poseyendo todos sus bienes, y su administrador dando los recibos de alquiler en que se hacia referencia al libro de cerro, que tampoco aparece, puesto que segun el informe de la contaduría no existen títulos ni documentos algunos, respectivos á fincas rústicas y urbananas? ¿No podrian calificarse de meros detentadores, en oposicion á los cabildos de la capilla real y colegiata que han entregado sus títulos de pertenencia? Tercera. ¿Qué recursos quedan á los compradores, si en lo sucesivo, por no tener dichos títulos, se presentará un tercero reclamándolés ó el dominio, ó cualquier derecho sobre aguas, censos etc.? Creemos esta cuestion de la mas alta importancia, y aun que debería ser objeto de la atencion del gobierno.

—COSECHAS. Son generales las quejas de los pueblos sobre las malas cosechas que arruinan sus esperanzas y con la perspectiva de haber de pagar las enormes contribuciones que sobre ellos pesan, no concediéndose ahora ni siquiera el respiro que en todos tiempos se ha dado con el nombre de moratoria. A nuestro actual gobierno estaba reservada la gloria de hacer bueno el régimen que prevalecia en tiempo del absolutismo.

En Andalucía no ha caido una gota de agua y es horrible la situacion de las clases pobres.

—MERCADO. Dicen de Albacete:

Continuan los precios de los granos y de los artículos de consumo, casi á los mismos anunciados en el boletin del número 6, y del último mercado. El jabon blando se vende á 13 y 14 cuartos. En el aceite hay alguna subida y se vende á 16 cuartos libra y á 45 rs. arroba, por la mala cosecha que se anuncia.

—El 9 llegó á Bilbao el general Córdoba.

—MODESTIA DE UN CANDIDATO. De Alcazar de San Juan (Ciudad-Real) remiten al *Clamor* la carta que copiamos sin comentario alguno, por que ella por sí sola pone bastantemente de manifiesto los modestos deseos de su autor.—Dice asi:

Madrid agosto 6 de 1846.

Sr. D.

Muy señor mio y dueño: Confieso á V. con la franqueza que me es carcterística, que nunca habia pensado aspirar á ser diputado á Córtes; ahora he mudado de pensamiento por comprender que si en las actuales elecciones nombran sugetos bien conocidos en el pais por su conducta política y moral, se conseguirá mucho bien al procomunal: V. sabe he sido muchos años administrador de rentas de ese partido; que mis ideas en uno y otro sentido son siempre las mismas; que su riqueza agrícola y pecuaria, sujeta á las vicisitudes de los tiempos, no me es desconocida, circunstancia que no hay que perder de vista para que los impuestos caminen al nivel de la posibilidad de satisfacerlos. Si con estos antecedentes mereciese su sufragio y el de sus amigos, le estará reconocido su afectísimo S. S. Q. B. S. M.

Alonso Amandi.

ACTOS OFICIALES.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

La reina nuestra señora (Q. D. G.) y su augusta real familia continúan en esta córte sin novedad en su interesante salud.

DIRECCION GENRAL DE INSTRUCCION PUBLICA.

En la Gaceta del 9 del corriente, en que se inserta el anuncio de las cátedras vacantes que existen en las universidades del reino, se ha publicado como tal por equivocacion material la de mineralogia, zoología y botánica de la universidad de Sevilla, en lugar de la de igual asignatura de la universidad de Valladolid; lo que se hace saber para evitarlas equivocaciones á que pudiera dar lugar.

Madrid 14 de agosto de 1846.

ANTONIO GIL DE ZARATE.

(*Del Militar Español.*)

MINISTERIO DE MARINA.

Marina militar.

El dia 24 de julio entró en Mahon el bergantin-goleta *Ebro*, al mando del teniente de navío D. Antonio Coco, procedente del Ferrol y Palma: viene con una navegacion de 28 dias escoltando un místico con 104 presos destinados á esta isla, los cuales han sido colocados en los edificios de la isleta del hospital en este puerto.

El 20 llegó de arribada á Vigo, procedente de Cádiz con seis dias de navegacion y por falta de carbon, el vapor *Peninsular*, su comandante el teniente de navío D. José Ojeda, cuyo buque, despues de haber tomado el combustible que ocasionó su arribada, salió para su destino al oscurecer del mismo dia.

El 9 fondeó en el Ferrol el vapor de guerra *Peninsular* conduciendo 19 pasageros, pertenecientes á la brigada real de Marina.

Resguardo marítimo.

El dia 7 fondeó y salió el 8 de San Lucar de Barrameda el falucho *San Fernando*, del apostadero de Huelva, correspondiente á la primera division del resguardo marítimo y al mando del teniente de navío D. Fermin Sanchez.

El dia 8 llegó al mismo fondeadero de San Lucar el falucho *Jupiter*, de la misma division, y al mando del alferez de navío D. Francisco Acosta.

El dia 8 salió de este surgidero á continuar su crucero el falucho guarda-costa el *Leonidas*, su comandante el alferez de navío D. José Tuelis.

En la tarde del 8 fondeó en la bahía de Málaga el bergantin del resguardo marítimo *Soberano*, al mando del teniente de navío D. Cárlos de Camino, con objeto de hacer la guarda que no pudo hacer en Algeciras; habiendo por fin salido el *Leonidas* para su crucero en la mañana del 10.

En la mañana del 9 entró en el mismo puerto de Málaga la escampavía del resguardo *Pastora*, al mando del patron Juan Bautista Llizo, conduciendo un falucho pequeño sin gente ni documentos, con doce fardos de tabaco, cuya embarcacion la encontró el patron Llizo nibarrancada en la costa que bañan las aguas de la Pardilla, distrito de Estepona.

En la mañana del 10 fondeó en el mismo puerto de Málaga, el falucho del resguardo *Espartano*, al mando del teniente de navío D. Santos Soroa.

En la tarde del 19 fondeó en la rada de Alicante, el falucho guarda-costas *Zaeta*, al mando del teniente de navío D. José Benito Maldonado.

FOLLETIN.

MARTIN EL ESPOSITO.

O

MEMORIAS DE UN AYUDA DE CAMARA.

TOMO SEGUNDO.

MEMORIAS DE MARTIN.

CAPITULO XVI.

La nueva Basquine.

Conforme nos íbamos acercando al pueblo de Juanita subia de punto mi impaciencia. La tia Mayor conducia el carro en que iba el hombre-pez; La Lebrasse ocupaba el pescante de nuestra gran máquina, y en el interior de esta iba yo solo con Bamboche. A los arranques de alocada alegría que le causuba la esperanza de ver á Juanita sucedian momentos de temor y abatimiento en los que me decia con voz alterada:

—Si su padre, que tanto la quiere, no se la da á la Lebrasse, mira, no se lo que haré.

Y en aquella frente de trece años, en aquellas contraidas facciones se pintaba el choque de afectos tan violentos como precoces.

—No hay miedo, le respondí; si no viene Juanita con La Lebrasse, nos separaremos de él y entraremos de criados en casa del padre de tu querida.

Bamboche se encojió de hombros al oir esta proposicion candorosamente novelesca.

—Su padre se está muriendo de hambre, me contestaba ¿cómo demonios ha de tomar criados? y aunque nos recibiera, no adelantaria yo nada.

—Cómo qué!

—¡Torpe!... ¡no ves que me habian de estorbar el padre y la madre y los hermanos? ¿Tendriamos ella y yo la libertad que tendremos con La Lebrasse hasta que llegue el momento de tomar el tole?

—Ay Dios! dije de pronto, asaltado de una repentina idea.

—Qué tienes?

—Tu deliras por Juanilla... tratas de escaparte con ella; pero y si ella no te quiere? ¿no te se ha ocurrido eso?

—Mas de una vez.

—Y qué piensas hacer?

—Sacudirla hasta que me quiera.

—¡Pegarla! esclamé yo; á la pobrecita! y serias capaz...

—Trabajo me costará... pero mejor

—¡Sacudirla para que te quiera! repetí asombrado... así te tendrá ódio.

Bamboche se rió de mi inocencia y me dijo con una energía y firmeza increibles.

--Para que le quieran á uno las mujeres no hay como meterlas miedo; cien veces me lo dijo el tullido: y tuvo queridas que reñian á navajazos por él, y que se hubieran tirado por él á lumbre y que le entregaban todo su jornal. Pues mira, tanto miedo les daba, que le llamaban el tigre negro y *sudaban frio* solo de hablarle.

Cedí á la esperiencia del tullido.

--Si tan seguro estás... corriente... dije con el corazon oprimido, pero no la hagas mucho daño... ¡Pobre niña!

--Si me quiere por buenas... no la pegaré hasta mas adelante... (y no por mi gusto... porque si surtiera el mismo efecto, cien veces mas me gustaria que ella me sacudiese á mí) pero la sacudiré para que me tema, porque como decia el tullido, la mujer que no teme... te hace andar como un...

--Es lástima que haya que pegar tanto, dije á mi amigo con un suspiro.

Bamboche se quedó pensativo, y pasados algunos momentos, repuso con voz sorda y siniestra.

--Solo una cosa me inquieta.

--¿Cuál?

--Que La Lebrasse se enamore de Basquine, me respondió apretando los dientes de rabia.

—A su edad! esclamé yo.

—Qué? no me hizo la tia Mayor amante suyo? replicó asperamente Bamboche; por cierto que ella tambien va á aborrecer á Basquine... Y el payaso que estamos aguardando, si es tan canalla como el otro, un tal Giroflée, que entró en el seminario... será tambien capaz de querer á Basquine... Bien sé yo cómo hacia Girofleé rabiar á la otra que se murió.

Dió una patada en el suelo y esclamó con los ojos chispeantes y las venas de la frente hinchadas por la cólera:

—Mira, Martin, conozco que voy á hacer barbaridades por Basquine.

Me pareció que el amor, espantoso pero posible de La Lebrasse ó el futuro payaso á Juanita, los celos de la tia Mayor y los singulares medios á que Bamboche pensaba apelar para hacerse querer, complicarian tanto el porvenir de Basquine y Bamboche, que guardé silencio mientras mi compañero se entregaba á sus reflexiones.

Solo ahora al escribir estas líneas, despues de tantos años, conozco cuán monstruosos eran aquellos sucesos, y desgraciadamente la esperiencia me ha probado que lejos de ser escepcionales tales monstruosidades, nunca sabrán ni creerán los que no han profundizado el fango social, todos los vicios y horrores que engendran la miseria, la ignorancia y el abandono.

Sin nociones del bien y del mal, en la época de que voy hablando, salvos algunos buenos instintos, me acostumbré á la depravacion cínica en medio de la cual vivia, haciéndome á ella como á mi atmósfera natural: lo que hoy me repugna entonces me parecia muy sencillo; faltándome puntos de comparacion, me resentia yo... no de los vicios agenos, sino de mi ignorancia: es verdad que algunos principios, algunos hechos culminantes me ASOMBRABAN, pero no me INDIGNABAN... ni podia ser de otro modo... En qué escuela de moral y virtud habia yo aprendido á indignarme de ellos?

Asi como un niño criado con ternura y esmero concibe vagas preferencias á ciertas cualidades y virtudes, mas acomodadas, si es lícito decirlo, á su espíritu, corazon y carácter, tenia yo desde mi entrada en casa de La Lebrasse una vaga aficion á ciertos vicios; la pereza, las trampas, la vagancia, el mismo robo como último recurso, me gustaban bastante: repugnábanme empero las violencias y crueldades, y á pesar de las eróticas revelaciones de Bamboche aun no sentia la *necesidad de amar*.

Mas esto no obstante... (prueba clara de que en general el hombre nace bueno, ó apto al menos para todos los sentimientos generosos) á despecho de los detestables ejemplos que me rodeaban y las lastimosas tendencias que iba adquiriendo diariamente, era yo digno, capaz de cumplir con todos los deberes y sacrificios de la amistad... Lo propio sucedia á Bamboche... mas de una vez me habia ya probado su abnegacion, aunque horribles lecciones le tenian sumido en una corrupcion mucho mas profunda y aborrecible que la mia.

. . . . . .

Poco faltaba para anochecer cuando llegamos al pueblo, y nos apeamos en la posada del Gran-Ciervo donde paraba ordinariamente La Lebrasse. Lo primero que hizo fué preguntar al posadero cómo seguia el tio Paillet, el aperador.

—Está en las boqueadas, respondió el patron... pero ¡qué miseria! once hijos y la mujer enferma.—El cabildo le da dos panes de limosna todas las semanas... pero qué sirven dos panes para tantas bocas?

—Perfectamente, dijo La Lebrasse sin disimular su satisfaccion.

Cobró luego un gesto de lástima y dijo:

—Patron, no habrá por ahí algunos fiambres que poder llevarme ahora mismo?

—Sí, señor, hay un soberbio pavo recien sacado del asador y un pastelon que acaba de salir del horno.

—Vengan: envolvedlos y metedlos en una cesta con dos panes de á cuatro libras y seis botellas de vino.

—Para esa pobre familia? preguntó el posadero con admiracion; ¡ay Sr. La Lebrasse, cuán poco conocido sois! ¡qué alma tan caritativa!

—No tanto todavía como yo quisiera, amigo, respondió mi amo fingiendo modestia y contricion.

Interin preparaba el huésped los comestibles, dijo La Lebrasse á la tia Mayor.

—Dáme el saco.

—Ahi va.

—Y la corona?

—Dentro está con todo lo demas.

—Bueno, respondió La Lebrasse, que echen un Pienso á las caballerías, y en cuanto despachen...

No pude entender lo que añadió mi amo al oido de la tia Mayor: esta contestó:

--Corriente, mejor será.

--Conque dentro de una hora, allá abajo, repuso La Lebrasse.

--Dentro de una hora, replicó la tia Mayor.

Entonces me dijo mi amo:

--Toma, Martin, coge este saco con una mano, con la otra llevarsa la cesta.

Y me dió un bolson de tela verde muy vieja y de poco peso aunque abultaba bastante.

Sentí que Bamboche, que se quedaba á guardar al hombre-pez, no pudiera ir en mi lugar, para ver á Basquine, cosa que tan grata le hubiera sido. El posadero trajo un gran cesto que exhalaba un delicioso perfume, y echamos á andar. Yo seguia con mi carga al amo, quien contra su costumbre se habia puesto capa: parecia que estaba inquieto y marchaba con rapidez.

Llegamos á una callejuela llena de lodo, que por una punta daba al pueblo y por la otra salia al campo: unas cuantas ruedas rotas arrimadas á la pared, y un monton de madera indicaban la casa del carretero...

Estaba anocheciendo cuando entramos en una especie de cobertizo que servia de taller al artesano, y de habitacion á su numerosa familia.

Era aquella pieza grande, oscura y húmeda: solo la alumbraba una abertura con vidrios que habia encima de la puerta, y el resplandor de una corta lumbrada de virutas humeantes, al rededor de la cual estaban apiñados, escuálidos y secos, hasta diez chicos, (el mayor apenas tendria catorce años), que tiritaban bajo inmundos harapos. Entre aquel enjambre de criaturas se veia una mujer de ojos hundidos y tristes, pálida como una difunta, y tan flaca, que los huesos, si así puede decirse, casi la agujereaban la piel: estaba tendida en un banco de respaldo. La parte inferior de su cuerpo, cubierta con una andrajosa colcha, estaba casi del todo paralizada. Al entrar nosotros lloraban y gemian los muchachos, y su madre les contestaba con voz dolorida y fatigada:

—Válgame Dios! si no hay pan en casa, qué quereis que os dé?... mañana... comereis, porque es dia de limosna, pero hasta mañana... no hay remedio, tenois que aguantaros, hijos mios...

—Mañana, es muy tarde, mamá! decian los muchachos llorando... esta noche tenemos gana... todavia.

En el rincon mas oscuro ví una miserable cama, ocupada por el aperador, padre de la familia: estaba casi en la agonía: sus ojos adquirian unas veces una inmovilidad espantosa y otras pendian la espresion... y al parecer no comprendia nada de lo que pasaba. Tenia cojida con un brazo á su hija predilecta, nuestra futura Basquine, sentada en la orilla de la cama. Como si por instinto la quisiera protejer, la sujetaba convulsivamente, y de vez en cuando murmuraba aterrorizado:

—El *hombre*... el *hombre*... va á venir... ten cuidado mucho cuidado con el *hombre*.

2009 Ministerio de Cultura

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER

EPOCAS.	TERMÓM. REAUM.	TERMÓM. CENTÍGR.	BARÓMET.	VIENT.	ATMÓS
7 de la m.	24 1/2 s. 0.	30 3/4 s. 0.	26 p 2 1	Oeste.	Ráfag.
12 del dia	31 1/4 s. 0.	39 s. 0.	26 p 1 3/4 1	id.	Id.
de la t.	30 1/2 s. 0	38 1/2 s. 0.	26 p 1 1/2 1	id.	Nubes

Afecciones astronomicas de hoy.

SOL.

Sale á las 5 y 13 m. de la m. Se pone á las 6 y 47 m.

LA LUNA.

Apar. á las 2 y 27 m. de la n. Se oc. á las 2 y 51 m. de la t.

EL ESPAÑOL.

MADRID.

DOMINGO 16 DE AGOSTO.

Es sobremanera ridículo el empeño del *Imparcial* en negar un hecho que, anunciado por nosotros por vez primera, se ha ido haciendo público y notorio, y ya no hay persona medianamente enterada en los negocios públicos que dude de su exactitud. Si el periódico ministerial insiste en desmentirlo, es porque conviene á sus patronos no darlo por cierto, no porque deje de serlo.

Tenemos que advertirle sin embargo que no hemos dado como única prueba de la verdad el asentimiento de casi todos nuestros colegas: esta es una parte de prueba; pero no es toda, y por pequeña que sea, entre las *letras gordas* del periódico del ministerio y la confirmacion de otros diarios hay alguna diferencia en nuestro favor.

Aqui la cuestion es entre las afirmaciones de un periódico donde solo se escribe lo que les conviene á los ministros, donde por consideraciones de gobierno se desmienten rumores fundados y exactos, y entre un diario independiente á quien por conductos fidedignos y seguros llega una noticia que puede causar alarma en el pais y hacer variar la política del gabinete. ¿Cuál de los dos merece mas crédito? Eso no nos toca á nosotros decirlo. El público lo dirá, y el público lo ha dicho, dando pleno asentimiento á nuestra noticia.

Pero nos causa hastío esta polémica, que damos por completamente terminada. Mañana, sin embargo, diremos dos palabras acerca de otras noticias que tambien ha desmentido el *Imparcial* con su acostumbrado recurso lógico de las letras gordas.

El gobierno, accediendo á una solicitud del cabildo de Toledo, ha concedido permiso para que los restos mortales del prelado de aquel arzobispado D. RODRIGO GIMENEZ de RADA, se trasladen desde el ex-monasterio de Huerta, en donde se encuentran, á la catedral de aquella ciudad, cuya primera piedra puso. Este homenage tributado al célebre arzobispo, que tanta parte tuvo en la batalla de las Navas de Tolosa, y que tanto ilustró en la edad media con sus escritos la historia de España, honra al cabildo de la mencionada ciudad de Toledo y al gobierno.

El mismo cabildo pidió al Ministerio de la Gobernacion le cediese para su archivo un precioso manuscrito que existia en la Biblioteca de la Universidad de Alcalá, y ahora en la de esta córte, que contiene una de las obras de dicho D. RODRIGO GIMENEZ. El señor PIDAL, no teniendo en cuenta la propiedad que tienen los establecimientos literarios en sus códices y libros preciosos, ha dado órden al rector de la Universidad de estas, para que entregue al cabildo de Toledo el manuscrito que han pedido los canónigos.

En lugar de despojar el señor PIDAL á un establecimiento literario de uno de sus manuscritos, le hubiera hecho honor el dar alguna órden para que el rico depósito literario de que dispone aquel cabildo catedral fuese accesible á los literatos y estudiosos, puesto que es una vergüenza que en el dia para nadie sirva, ni aun para sns canónigos, porque estos no leen.

Leemos en la parte no oficial de la *Gaceta*.

Estamos plenamente autorizados para desmentir las noticias que han corrido estos dias con respecto á la desercion á Portugal que se esperimentaba en nuestras tropas, antes al contrario, desde que se han acercado á la frontera de aquel reino no se ha esperimentado un solo caso de desercion.

Tambien el *Militar Español*, periódico semi-oficial del ministerio de la Guerra, dice sobre lo mismo.

«Copiando «*El Clamor Público*» un artículo de la *Revolucion de setiembre*, periódico portugués, dice haberse pasado á ese vecino reino dos compañías nuestras pertenecientes al regimiento de la Reina.

El hecho es enteramente falso.

El regimiento de la Reina no tiene hoy que lamentar el estravío de dos compañías enteras; y lo que es mas, las tropas de Galicia no cuentan desde su reunion ningun desertor á Portugal.»

A pesar de estas denegaciones, sentimos decir que nuestras noticias estan en oposicion con las que tan rotundamente se estampan con autorizacion del gobierno. Hemos visto carta de Orense de persona muy fidedigna, y mas diremos, muy afecta á los hombres que gobiernan, en la cual se dice que la desercion contínua causa sérias alarmas, y que visiblemente se conocian las bajas.

Entre dos tan opuestos pareceres no negaremos que el gobierno diga la verdad, pero tambien pudiera suceder que á él no se la comunicaran entera y franca.

No ha podido menos de hacer justicia el *Heraldo* á nuestra imparcialidad, despues de ver el artículo en que anticipadamente le contestábamos acerca de las exigencias matrimoniales de naciones estrangeras. Creemos que nuestro apreciable colega ha debido arrepentirse de la ligereza con que nos atacaba. Por lo demas, admitimos de buen grado sus felicitaciones, por lo mismo que nuestra voluntad es tan decidida como sincera para combatir la imposicion de un pretendiente, sea cual fuere la nacion que lo apoye. En este terreno, que es el de todo periódico independiente, nos hallará el *Heraldo* dispuestos á sostener la lucha, si no con sobrada confianza en nuestras débiles fuerzas, al menos con la que puede abrigar el que defiende una buena causa.

El *Popular* se declara por fin igualmente contrario á la candidatura del conde de MONTEMOLIN que á la del infante D. ENRIQUE, aceptando todos los demas candidatos. Ya tenemos por fin un periódico español que esté dispuesto á sostener á TRAPANI. Principio quieren las cosas. Lo singular es que el primer defensor de la combinacion matrimonial mas *impopular* sin disputa, lleve el título de *Popular*. La *popularidad* del *Popular* corre parejas con la *imparcialidad* del *Imparcial*.

El silencio que guarda estos dias la *Gaceta* es para algunos síntoma de las graves agitaciones que aquejan al gabinete: los hombres que en un estado normal ni aun tienen tiempo de despachar espedientes ordinarios, en circunstancias espinosas como las en que nos encontramos, no es estraño que no despeguen sus labios. ¡Harto harán los pobres en tratar de prolongar algunos dias mas su existencia ministerial, sin que cuiden por ahora de los intereses y de las necesidades de la nacion!

Segun indica el *Tiempo*, el señor ministro de Gracia y Justicia, reconociendo su error y proponiéndose enmendarlo, va á publicar un decreto, creando una nueva comision de códigos, compuesta de cinco individuos de la antigua, y presidida por el Sr. Bravo Murillo.

Nosotros hemos oido decir que se ha hablado ya con este objeto á los Sres. Rey y Monreal.

El *Clamor Público* cuenta la historia de las negociaciones diplomáticas con Portugal: la carta de nuestro apreciable corresponsal de Lisboa da tambien algunas aclaraciones sobre esta materia, y á vista de ambos documentos, nuestros lectores podrán formar un juicio bastante exacto.

Dice el *Clamor*:

«Al tomar posesion el señor de Isturiz de la cartera de Estado, parece que se halló con aquella renuncia que el señor Gonzalez Brabo creyó deber dirigir en los últimos dias del gabinete Narvaez.

«Cualquier otro ministro no hubiera vacilado en aprovechar la oportuna ocasion que se le presentaba para remover de Lisboa á un hombre por quien no se tenian en aquella corte las mayores simpatías. Mas el señor Isturiz con su encogimiento é indecision, por cierto no innatas, sino adquiridas, estuvo muy lejos de hacer como ministro de la Corona lo que tal vez en otro caso hubiera aconsejado. Vinieron los acontecimientos políticos de Portugal, y con motivo de la espulsion de los señores Cabrales, el embajador de S. M. C. en aquella corte, representó un papel tan indiscreto y tan comprometido para el gobierno español, que este cuando menos debió haberle trasladado á otro punto. Pero tampoco se hizo entonces lo que aconsejaba la prudencia. Contentóse el señor presidente del Consejo de ministros de España con dar ciertas instrucciones al novel diplomático, á fin de que moderase sus ímpetus y disimulase sus afecciones particulares. Siguióse á esta época otra no menos comprometida para el gobierno de S. M. á consecuencia de la reclamacion de los 300 hombres que iban deportados en el paquete corunés. La conducta del señor Gonzalez Brabo fue en esta ocasion tam absurda como cuando el embarque del conde de Thomar; y sus desaciertos unidos á la petulancia de sus reclamaciones y amenazas oficiales, acabaron por grangearle una completa aversion en Portugal. A tal punto llegaron las cosas, que el gobierno de esta nacion y tal vez el de otra mas poderosa, debieron dar instrucciones particulares á sus respectivos representantes en Madrid, con el fin de que significasen al gabinete español la inconveniencia de conservar en la importante y delicada mision de Lisboa al señor Gonzalez Brabo.

Los resultados de varias conferencias habidas en el despacho del señor ministro de Estado; las influencias de cierto género empleadas en esta que podemos llamar tercera ocasion de la crísis diplomática del Excmo. Sr. D. Luis Gonzalez Brabo, y otras anécdotas raras, son todas cosas que pueden sospecharse, pero no asegurarse. Lo cierto es que al fin habo de vencer al señor Isturiz sus escrupulillos y decidirse á insinuar alguna cosa al representante en Lisboa; mas este, fuese que la carta no estuviera redactada en términos suficientemente esplícitos, fuese que no quisiera entender su significado, dejó pasar quince ó veinte dias sin darse por entendido. Entretanto, el suceso de la aglomeracion de nuestras tropas la frontera de Portugal, las demostraciones hostiles, y todo lo demas que no ignora el público, elevó la cuestion á un punto de gravísimo conflicto. Bajo este concepto, hace pocos dias se ocupó de ella el consejo de ministros, y si bien alguno de los que á él asistieron manifestó una decidida oposicion al relevo del señor Brabo, quedó este acordado, mandándose en seguida órden terminante á S. E. para que inmediatamente regrese á esta corte.

En el primer artículo editorial del *Clamor Público*, leemos los siguientes párrafos:

«Convencido el gabinete de las Tullerías de que no puede tener en el infante don Enrique un instrumento dócil y sumiso á sus inspiraciones, una sombra, un autómata, que al compartir el trono de Isabel II, solo sirviera para favorecer sus intereses, procura inutilizarle desconceptuándole en el ánimo de su augusta prima. No con otro fin se dijo y se sostuvo por algunos periódicos, cuyas simpatías hácia la embajada de Francia son bien notorias, que S. A. habia renunciado esplícita y terminantemente á la mano de nuestra Reina. Aun se afirmaba que existia una carta escrita de su puño y letra en que tan intempestiva resolucion se hallaba espresada sin rebozo ni miramiento. Con este motivo se hacian los mas ofensivos comentarios contra el carácter, los sentimientos y las pretensiones del noble príncipe, considerándole de hecho escluido del número de los candidatos.

Confesamos ingénuamente que al ver la seguridad la confianza con que varios periódicos y muchos palaciegos del dia daban la noticia, vinieron á asaltarnos algunas dudas sobre su falsedad. Nos costaba trabajo persuadirnos de que hubiera hombres que se estimasen tan poco, de que existiesen escritores públicos tan insensatos para llevar la imprevision ó la mala fé hasta el punto de acoger una mentira semejante como si fuese una verdad demostrada. Por fortuna bien informados ahora de los hechos, podemos asegurar decididamente que el infante don Enrique no ha pensado siquiera en renunciar á la mano de Isabel II, si bien sabrá respetar en todos tiempos la voluntad de su augusta prima como Reina y como señora. Quizás haya dado alguna contestacion evasiva sobre el particular á los individuos ó fracciones políticas que se creyeran con derecho á esplorar los sentimientos de su corazon; pero en ningun caso se ha manifestado dispuesto à hacer la imprudente renuncia que se le atribuye. Al contrario, sabemos que recibiria con vivo reconocimiento y alto aprecio la honra de ser preferido por S. M., ya que cuenta con las simpatías y con los votos de todos los buenos españoles, que ven en su persona una prenda de union y una garantía de libertad.

Destruida por las anteriores líneas la base en que principalmente se apoyaba el *Heraldo* para proponer por candidato al DUQUE DE CADIZ, en lugar del INFANTE DON ENRIQUE que hasta entonces habia sostenido, si ha de proceder consecuentemente debe desmentir con datos las aserciones del periódico progresista, ó debe volver al ilustre marino el apoyo que bajo un supuesto falso le rehusa en la actualidad.

Asegurábase ayer como cierta la noticia de que por la frontera de Portugal habian entrado en Galicia algunas partidas de emigrados y refugiados españoles que deben ir preparando el terreno á otra invasion mas considerable, dirijida por un gefe conocido. No damos fé á semejantes noticias, porque cuando mas nos parecen prematuras. Nadie duda que el plan de esas invasiones existe hace tiempo, y tal vez los deseos de los interesados les haya hecho parecer efectivo lo que por ahora no es mas que proyecto.

Hemos visto cartas de la Coruña en que se anuncia la llegada á la Habana de la corbeta *Modesta* y el bergantin *Fernando VII*, que conducian los prisioneros de la accion de Santiago, destinados al ejército de la isla. El primero de estos dos buques ha entrado en el puerto de la Habana, haciendo una pulgada de agua por hora, debiendo su salvacion á la actividad con que constantemente trabajaban en las bombas mas de cincuenta hombres.

En la sesion del 8 en la cámara de los comunes de Inglaterra se leyó por tercera vez y quedó definitivamente aprobado el proyecto de ley de azúcares presentado por lord John Russell. Ya hemos dicho que en la cámara de los Lores no tendrá este proyecto la oposicion que al principio se esperaba, y es de creer por tanto que á la hora en que escribimos estas líneas la medida propuesta por el primer ministro inglés sea una ley del estado.

Segun el *Journal des Debats*, se abrirán las sesiones de las cámaras francesas el 17 del corriente, pero solo procederán al exámen de las actas y nombramiento de la mesa, suspendiéndose en seguida las sesiones hasta últimos de diciembre ó primeros de enero. Una modificacion se anuncia en el gabinete francés; parece que el duque de Broglie reemplazará al mariscal Soult en la presidencia del consejo de ministros. El artículo del *Times* que insertamos el dia pasado, no ha inspirado hasta ahora observacion alguna á los periódicos ministeriales de Francia: solo los de la oposicion hablan de ello, entre ellos el *National*, el *Courrier Francais* y el *Siecle*. Los dos primeros le atribuyen á lord Palmerston, y califican su lenguaje de violento é inconveniente: el segundo dice que la facilidad con que los electores han vuelto á enviar á la cámara de los diputados á los que votaron la indemnizacion Pritchard, ha dado osadía al gabinete inglés para aspirar á mayores cosas.

El 14 del corriente hubo algunos desórdenes en Colonia de resultas de haberse empeñado la policía en prohibir cierta diversion popular. La tropa se mezcló en el negocio, y de la colision que le siguió resultaron un muerto y cuarenta y dos heridos. Tanto los periódicos belgas como los alemanes que tenemos á la vista convienen en que los desórdenes han tenido por causa el rigor desplegado por la policía. Solo la *Gaceta de Colonia* guarda la mas completa reserva, y dice que todavía no ha llegado para ella el momento de esplicarse.

Hemos recibido periódicos de la India, pero no contienen ninguna noticia de interes político.

EMPLEADOS PUBLICOS.

Asi como una máquina cualquiera no producirá los efectos que se apetecen segun el uso á que se destina, si todas las partes que la componen, si todos los resortes que en ella obran no se hallan dispuestos de manera que el juego ó movimiento parcial de cada uno corresponda exactamente á la accion ó movimiento general de todo el conjunto; del mismo modo en la máquina grandiosa de la administracion del Estado, en cuya estructura entran tantos y tan variados resortes, tiene igualmente su aplicacion este ejemplo material; pudiendo inferirse desde luego los buenos ó malos efectos de la accion principal, conocida que sea la mejor ó peor disposicion de las manos subalternas que han de impulsar esta accion hasta los últimos grados de la escala gubernativa.

Por desgracia no se ha mirado con la atencion necesaria este importante punto, siendo asi que de él depende enteramente que la accion administrativa en general tenga en su marcha toda la fuerza y eficacia que son indispensables para que los efectos correspondan al grande objeto á que termina en las multiplicadas y diversas operaciones que debe ejecutar.

Contrayéndonos, pues, á nuestro intento, observaremos que los resortes de la administracion no son otros que sus diferentes empleados en todos los ramos que de ella dependen; y que para que su accion sea uniforme, y arreglada al movimiento que trata de comunicar, es preciso que estos resortes se hallen en la mas perfecta armonía llenando cada uno la parte que le compete con la mayor exactitud. ¿Y cómo podrá esperarse que asi se verifique, si al elegir y colocar estos mismos resortes no se cuida de que todos ellos sean los mas á propósito para las funciones que deben desempeñar? ¿Cómo habrá de conseguirse uniformidad y armonía en el movimiento general, en la accion principal y única de la administracion, si los movimientos parciales, si las operaciones simultáneas y sucesivas de esta accion se hallan en desacuerdo, ó no tienen la energía que se necesita para completarse segun lo requiere su objeto y el espíritu mismo que los impulsa?

En efecto, no es posible persuadirse que, eligiéndose los empleados de muchos ramos de la administracion sin examinarse antes su instruccion, su aptitud y capacidad para los encargos que hayan de confiárseles, pueda esperarse de modo alguno que correspondan en su desempeño con buen éxito á lo que exige el importante servicio del Estado.

Por ello en todos los pueblos cultos, asi antiguos como modernos, ha sido siempre la eleccion y nombramiento de los empleados públicos un objeto muy esencial de los cuidados y vigilancia de la administracion. En todos ellos se han fijado reglas, se han establecido bases para designar las cualidades y circunstancias que debian concurrir en los individuos que aspirasen á obtener cargos del gobierno, en cualquier grado de la gerarquia administrativa. Y como estos cargos son tan variados y distintos, ha sido preciso que la instruccion, cualidades y circunstancias requeridas lo fuesen igualmente, sin perjuicio de aquella instruccion general que debe ser comun á todos ellos. Establecidas estas reglas, y fijadas las circunstancias indispensablas para poder ser empleado, se ha llevado todo á efecto inflexiblemente, pues que de hacerlo asi dependia la buena ejecucion de las leyes, y de los reglamentos y disposiciones de la misma administracion.

En España no podemos congratularnos hasta ahora de que tan interesante objeto se haya considerado con igual atencion y cuidado. Verdad es que en algunas épocas se han establecido reglas muy convenientes para asegurar la buena eleccion y nombramientos de los empleados en algunos ramos de administracion; pero tambien es cierto que muy pronto cayeron en desuso y en un completo olvido, cual si jamás se hubieran dictado; y haciendo ver con su inobservancia, ó la debilidad de los funcionarios superiores para hacerlas ejecutar ó una suma deferencia hácia las mas exigentes y perjudiciales afecciones del favor y de la amistad, desvirtuando asi los buenos efectos que las reglas dictadas produjeron desde luego en la opinion pública á favor de sus autores, y los resultados tan ventajosos que de su estricta ejecucion se hubieran seguido infaliblemente al servicio público.

Entre dichas reglas, no podemos menos de citar las que estableció el ilustrado ministro de Hacienda don Luis Lupez Ballesteros, consignadas en real órden circular de 19 de agosto de 1825. En ellas se vé el escelente espíritu de que estaba animado dicho funcionario para poner coto á las impertinentes solicitudes de tantos individuos ignorantes, que sin mérito ni instruccion de ninguna clase, asédian incesantemente á los ministros para obtener destinos que ni saben, ni pueden, ni serán jamás capaces de desempeñar útilmente. Basta con leer el preámbulo de la citada real disposicion, para conocer la exactitud de lo que afirmamos, y para corroborar la verdad de nuestras observaciones sobre este asunto importante. Dice asi el referido preámbulo. «Considerando el Rey nuestro señor que »el mas bien premeditado plan de administra»cion, recaudacion y distribucion de las rentas »del Estado, no puede llevarse á efecto ni produ»cir los buenos resultados que son de desear, si »aquellas personas á quien se confia su ejecu»cion carecen de los conocimientos é idoneidad »necesarias para que el todo y cada una de sus »partes caminen en una perfecta armonía hácia el »fin propuesto: y deseando S. M. que en la car»rera de la real Hacienda haya como en todas las »demas *un cierto tiempo de preparacion y de* »*prueba*, en que los aspirantes á sus empleos »acrediten las buenas disposiciones, méritos y »conocimientos que tengan para su desempeño, »*haciendo cesar el error en que muchos se hallan* »*de que en obteniendo el nombramiento para cual*»*quier destino, ya se tiene toda la aptitud necesa*»*ria para servirlo etc.*

Las reglas, pues, que en conformidad á este intento se dictan en seguida, son, si no las mejores posibles en su especie, á lo menos las mas acomodadas á las circunstancias de la época en que se establecieron, y mediante las cuales no podia dejar de mejorarse en gran manera el personal de los empleados del mismo ramo, para cuyos destinos jamás habian servido otros méritos ni conocimientos que las recomendaciones y el favor, salvas muy pocas escepciones.

Pero lo que mas llama la atencion en la referida circular, y que manifiesta hasta donde puede llegar el celo de un funcionario superior cuando desea que sus actos tengan toda la energia y eficacia que reclama el mejor servicio del Estado, es lo que se previene en el artículo 4.°, por cuya disposicion se ligaba hasta el mismo soberano á no quebrantar tampoco por sí mismo, en uso de sus estensas prerogativas, las reglas adoptadas.

«4.° Cuando por servicios ó circunstancias »particulares S. M. tuviese á bien, en uso de »su suprema autoridad y soberanía, hacer algun »nombramiento fuera de propuesta, y sin que el »agraciado haya hecho constar su idoneidad, *no* »*entrará en el ejercicio del destino hasta que esta* »*se halle calificada* por el método que se dirá; y »si de la investigacion resultase que no la tie»ne para el empleo conferido, se hará presente

---

Sin duda seria la Lebrasse, la persona cuya llegada temia tanto el carretero delirante.

No habia yo visto ni despues he encontrado nada comparable á la hechicera cara de Juanita que contaria á la sazon ocho ó nueve años: vestia por todo traje una mala camisa de lienzo amarillento, rota por mas de una parte y que dejaba descubiertos sus brazos y piernas, algo flacos, pero de alabastrina blancura: un bosque de cabellos rubios, rizados naturalmente y que caian enredados sobre sus ojos rasgados y negros, la cubrian la garganta y espaldas: no es posible imaginar nada mas puro ni agraciado que aquella hechicera carita, aunque estaba profundamente consumida por la miseria. La fisonomía de Juana era triste: dos ó tres veces la ví tocar con los labios la mano descarnada de su padre, despues de lo cual, cediendo á la movilidad de impresiones propia de su edad, entonaba una canturia melancólica, llevando el compás con los pies desnudos que impelia uno contra otro: nuestra presencia no fue bastante á interrumpirla, y solo cuando nos vió acercarnos á su madre cesó de cantar, apartándose el pelo de los ojos con gracia infantil. En seguida inclinó un poco la cabeza, apoyó el codo en la rodilla y la frente en la mano y nos observó con asombró, curiosidad é inquietud.

El aperador moribundo no dió muestras de advertir nuestra llegada: ¡de cuando en cuando obligaba á su hija á acercarse y repetia débilmente.

—El *hombre*... el *hombre*!...

El miedo á la Lebrasse le perseguia en su delirio como una idea fija.

La muger del carretero conoció á mi amo. Levantó, al verle, las manos y los ojos al cielo, luchando entre la duda y la esperanza, y esclamó:

—Vírgen Santísima, el hombre!

¡Mientras que el grupo de niños volvia á nosotros la vista, con espresion de asombro, La Lebrasse cerró sigilosamente la puerta, se llevó un dedo á los labios, cogió la cesta de provisiones y fué colocando sobre una mesa el pavo asado, el pastel, el pan y el vino... muy en evidencia.

El aspecto de tanto comestible hizo levantarse precipitados á los hambrientos niños, que corrieron en tumulto hácia la mesa, atropellando los mayores á los mas pequeños.

La Lebrasse los detuvo con un ademan y una mirada, y dijo:

—Poco á poco... todavía no os pertenecen estos esquisitos manjares... pero si quiere vuestra madre, los comereis.

—Si yo quiero! esclamó la muger del aperador.

Sin responder mi amo impuso nuevamente silencio con un gesto; y los chicos aguijados por un hambre devoradora y exasperados por aquellas viandas de magnificencia nunca vista, se pararon de mala gana á algunos pasos de la mesa.

La pobre aldeana miraba muda de sorpresa á La Lebrasse. Este me quitó entonces el saco verde, sacó un vestidito de seda de color de rosa con lentejuelas de plata, unos borceguíes de terciopelo verde tambien con lentejuelas, y una corona de rosas artificiales, con hojas de plata. Se acercó á la cama en que ya no pronunciaba el moribundo sonidos inteligibles aunque todavía meneaba los labios, y puso delante de Juanita el vestido.

La niña, deslumbrada y llena de admiracion, junt las manecitas, abrió desmesuradamente los ojos y esclamó:

—Oh! qué bonito... qué bonito!

—Chiton! para tí es, la dijo la Lebrasse muy quedo, haciéndola seña de que se bajase de la cama.

—Ven, añadió, voy á ponerte maja para que cuando despierte tu papá le parezcas guapa... mira, no le incomodes, no metas ruido.

La muchacha se soltó con facilidad de entre los lánguidos brazos de su padre, y La Lebrasse la puso en pocos momentos el vestidito rosa, los borceguíes de terciopelo y la corona de plateado follaje: Juanita se dejaba vestir con una admiracion mezclada de júbilo inocente al verse tan bonita, mientras que su madre decia á La Lebrasse:

—Pero, para que poneis á mi hija ese traje de?...

Otra vez se llevó La Lebrasse el dedo á los labios, para imponerla silencio, y acercándose á Juanita, dijo:

—Mirad á vuestra hija... que linda está asi. ¿No la veis tambien vosotros, amiguitos,—prosiguió dirigiéndose á los muchachos, no veis que maja está vuestra hermana?

Algunos no habian apartado su famélica atencion de la comida que tenian delante; otros presenciaron en silencio la trasfiguracion de su hermana; pero todos esclamaron respondiendo á La Lebrasse:

—Ay qué bonita está! qué bonita!

—Parece un niño Jesus de cera, dijo uno.

—Como que tiene vestido de Santa, añadió otro.

Y olvidaron por un momento su hambre, por contemplar el brillante adorno de Juanita. Entonces sacó mi amo, sin duda como último medio de seduccion, un bolsillo lleno de plata y soltó la mano de la niña.

Esta corrió inmediatamente hácia la cama de su padre, se encaminó á ella y besando satisfecha y risueña aquel rostro cadavérico y helado, dijo:

—Mira... papá... que guapa estoy... mira!

No respondió el carretero: permaneció con los ojos fijos y entreabiertos, movió desmayadamente los brazos y murmuró algunas palabras sin concierto.

—Está durmiendo... soñando, dijo la muchacha sentándose con circunspeccion á la orilla de la cama: y sin duda para entretenerse hasta que dispertára, empezó á cantar entre dientes y á jugar con la corona que se quitó de la cabeza. Sus hojas plateadas mezcladas con rosas, eran lo que mas llamaba la atencion de Juanita.

Nunca, no, nunca olvidaré la conmocion profunda y estraña que me causó á pesar de mis pocos años, el ver á aquella hermosa niña vestida de rosa y lentejuelas, sentarse en la miserable cama de su padre, casi moribundo.

Mi amo entretanto cojió por el fondo el saco de dinero, y acercándose á la mujer del aperador, derramó sobre la malrotada colcha con que se tapaba las piernas, una razonable cantidad de monedas... creo que trescientos francos.

Sacando en seguida del bolsillo un papel que llevaba á prevencion, y un tintero de hasta, presentó á la mujer una pluma de hierro con el papel, y la dijo:

—Firmad esto, buena mujer... y queda á vuestra disposicion esa suculenta cena, y os ganais este dinero, y dais carrera á Juanita, sin contar con...

Un tremendo grito del carretero interrumpió á mi amo.

Yo no habia apartado los ojos de Juanita, ni perdido un solo movimiento de su padre.

Cuando oyó el moribundo el ruido del dinero, se incorporó convulsivamente en la cama, paseó por el aposento los ojos espantados, y gritó:

—*El hombre del dinero!... el hombre!*... Viene á llevarse á Juanita... Socorro... socorro!

Al oir estos gritos, al ver la palidez y el terror de su padre, Juanita se arrojó llorando á su cuello; el carretero la estrechó con su corazon con mano desfallecida y repitió cada vez mas desmayado:

—*El hombre, el hombre!*... no quiero... antes morirme... y quedarme con Juanita... mi mujer... sí queria... y ha escrito al *hombre*... yo no... no quiero... ni...

Una convulsion violenta no le permitió continuar: cayó de espaldas, y arrastró consigo á Juanita que lanzando desgarradores lamentos.... continuaba abrazada á su padre.

—Santísima madre de Dios, tened compasion de mi pobre marido!... Sed justa... esclamó la buena mujer con amargo dolor.—Dios mio! verle asi y no poder ir á socorrerle... y esos chicos ahí... quietos al rededor de la mesa. ¡Desgraciados! ni siquiera piensan en su padre... no piensan mas que en comer...

Pero como si se arrepintiera de estas palabras, añadió:

—Pobrecitos... están tan hambrientos!

—Firmad pronto... firmad, dijo La Lebrasse agarrándola con impaciencia una mano.—Firmad... y será vuestro todo este dinero: de nada carecerán vuestros hijos... podreis asistir bien á vuestro marido... y yo me encargo de la suerte de la muchacha.

—Decid á mamá que firme, añadió dirigiéndose á los niños, y no tendreis frio, ni hambre... y os comereis esa cena tan rica, y otra porcion de cosas.

—Firma... mamá... anda...

—Pero qué he de firmar? preguntó la infeliz mujer medio loca de oir los gemidos de su marido que agonizaba, los gritos dolorosos de Juanita y los ruegos de sus demas hijos.

—El ajuste de Juana hasta los veinte y un años... Asi la haceis feliz.

Cediendo la pobre mujer á su terror, á su conmocion y á sus deseos de poner fin à la espantosa miseria de sus hijos, firmó llorando y sin leerle siquiera, el papel en que trasmitia á La Lebrasse sus derechos sobre Juanita.

—Ea, muchachos, á la mesa... á cenar... gritó La Lebrasse.

¡Ay! es indescriptible el frenesí con que se arrojaron todos sobre los manjares, destrozando y disputándose los pedazos: mi amo entretanto se metió el papel en el bolsillo, y marchó hácia la cama para coger á Juanita.

La pobre niña daba gritos penetrantes, diciendo entre sollozos:

—Papá... yo quiero quedarme contigo... Que me dejen... que me dejen!

La madre no pudo sobrellevar tan cruel espectáculo, y tirando al suelo desesperadamente las monedas que tenia sobre las rodillas, esclamó:

—Tomad vuestro dinero... y dejadnos nuestra hija. El señor hará lo que quiera... pero no os llevareis á Juanita.

La-Lebrasse se encogió de hombros sin responder, y separó sin gran trabajo á la niña del pescuezo de su padre, quien yacia sin movimiento: cojiéndola entonces en brazos á pesar de su resistencia, dijo marchando hácia la puerta:

—Es ya tarde para volverse atrás... obra en mi poder el documento de ajuste.

—Hija mia!... yo quiero mi hija!... se la va á llevar! gritó la pobre mujer viendo que La-Lebrasse la cubria con la capa... Niños, socorredme... no le dejeis salir... agarraos á él... Socorredme, Madre de Dios!... que me roban á mi hija... me va á matar mi marido!!...

Ocupados los muchachos en satisfacer su hambre devoradora, no obedecieron, y La Lebrasse abrió la puerta, con su lijera carga en brazos.

Habíame yo quedado inmóvil y espantado en medio del aposento: para sacudir mi estupor, fué necesario que mi amo volviera la cabeza desde la puerta, y me dijese con voz terrible:

—Acabarás de venir?

Corrí maquinalmente hácia La-Lebrasse, y aun despues que hubo cerrado la puerta con dos vueltas de llave, oí sonar la voz de la afligida madre que decia desesperada:

—Vírgen Santa... tened lástima de mí... Santísima madre de Dios... amparadme... ¿Siempre os he de implorar en vano?

Mi amo me dió un fuerte tiron, y me obligó á seguirle precipitadamente.

En vez de atravesar el pueblo, como yo creia, salimos al campo por la callejuela, y al cuarto de hora de marcha encontramos los cerros, que, sin duda por órden de La-Lebrasse fueron con anticipacion á esperarnos.

Habia cerrado la noche.

En poco tiempo nos alejamos bastante del pueblo. La-Lebrasse arreaba repetidas veces las caballerías, como temiendo que saliesen á sus alcances.

EUGENIO SUE.

09 Ministerio de Cultura

»á S. M. proponiendo la colocacion ó premio, que »sin perjudicar al buen servicio de la real Hacien»da, podrá dársele en remuneracion de sus mé»ritos.»

No puede darse una voluntad mas decidida para llevar á efecto las reglas establecidas con objeto de asegurar la buena eleccion de los empleados. ¡Qué lástima que tan escelentes y oportunas disposiciones quedasen sin observancia casi desde el momento mismo de su adopcion!

Pero ello es preciso, y de todo punto urgente que se establezcan reglas generales y especiales que marquen de un modo determinado la instruccion y conocimientos que han de acreditar préviamente todos los individuos que aspiren á ser colocados en los diversos destinos de la administracion. No es posible que por mas tiempo los cargos mas interesantes del servicio se confien de cualquier modo, y sin que se tenga una seguridad completa de que las manos que han de desempeñarlos, tienen la aptitud indispensable para no comprometer con sus errores y falta de conocimientos los intereses mas sagrados de la patria, segun acontece con frecuencia, y segun sucederá siempre, en tanto que subsista ese método abusivo de conferirse los destinos por sola la voluntad y mero capricho de los ministros, sin sujecion á leyes, bases, ni reglas de ningun género. Pues aunque es verdad que para ciertos encargos hay reglas y bases establecidas, y se requieren estudios prévios, para otros de no menos importancia no existen reglas algunas, ni hay estudios determinados que deban haberse hecho anticipadamente. De establecerse dichas leyes y reglas, se seguirán ademas otros muchos beneficios á la misma administracion superior, fuera de los que proporcionará la mas acertada eleccion de los funcionarios. De todo ello nos haremos cargo en otro artículo, no dudando que en esta tarea nos ausiliarán nuestros colegas, como tan importante y agena enteramente á otras cuestiones en que pueden ser diversos los pareceres.

CORRESPONDENCIA ESTRANGERA.

LISBOA 10 de agosto.

ESTABLECIMIENTO DEL ORDEN. — GESTIONES DE LA INGLATERRA PARA LA DESTITUCION DEL SEÑOR GONZALEZ BRAVO.

Ningun suceso político de importancia ha ocurrido desde mi última comunicacion, y en verdad que fuera mucho exigir y demostrar poco interés hácia este pobre pais, postrado despues de sus últimos esfuerzos, pretender que los desórdenes continuaran y el desbarahuste de la administracion fuera en aumento Por fortuna la calma se asegura, y si la crisis financiera llega á resolverse de un modo favorable, cual es de esperar, Portugal irá poco á poco reponiendo de su violenta sacudida. La paz y la energía en el gobierno bastarán á producir estos resultados.

Pasados los dias en que las reclamaciones del gabinete de Madrid mantuvieron viva la espectacion pública acerca de un desenlace amistoso ú hóstil, la conducta del señor Gonzalez Bravo, ha podido ser juzgada con menos pasion, y las gestiones de la Inglaterra en contraposicion á sus exigencias, despojadas del secreto de las regiones diplomáticas, han venido á esplicarnos el fundamento con que se aseguraba que dejaria su puesto de embajador de España cerca de doña María de la Gloria.

Ya saben Vds, y todo el mundo lo conoce, qué parte tan activa y directa ha tomado el señor Gonzalez Bravo, cuando parecia aun posible domar la revolucion en favor del ministro caido; pública es tambieu la proteccion decidida y el amparo que dispensó bajo el sagrado del pabellon español al conde de Thomar, y nadie ignora tampoco cuán resuelto y exigente anduvo en las últimas negociaciones. Algunos de estos actos pueden ser tal vez disculpados por un celo laudable en la observancia del derecho de gentes; los demas que debieron ser dictados por la prudencia y la bien entendida neutralidad, son y merecen ser calificados de imprudentes y desmesurados. Creo que nadie que se diga imparcial, repugnará este juicio, que es aqui definitivo y autorizado por los hombres mas sensatos.

A vista, pues, de la conducta del representante español, la política inglesa, á la cual es forzoso conceder en los sucesos de este reino la parte que le corresponde, no podia mostrarse indiferente ni impasible. Todo el mundo participaba de esta creencia, y hoy la publicacion de algunas gestiones oficiales, comprueba lo bien fundada que se hallaba. Puedo por tanto asegurar á Vds. de ciencia cierta, que el gabinete inglés no ha hecho la vista gorda, y que lejos de eso su representante en Madrid hizo sentir al señor Isturiz la conveniencia. ó mas bien la necesidad de que el señor Gonzalez Bravo fuese relevado, acompañando sus manifestaciones con una especie de insistencia, que puede bien calificarse de exigencia diplomática.

El señor Isturiz, sin oponerse absolutamente á acceder à ella, se ha escusado por el pronto con la clase de negociaciones de que su embajador se ocupaba, en las cuales se demostraría debilidad y flojedad en la energía de las reclamaciones, si en aquellos momentos se tomaba la determinacion aconsejada ó exigida por la Inglaterra; prometiendo no obstante, que ultimado que aquel asunto fuese, seria satisfecho el deseo espresado por sir Bulwer á nombre de su gobierno.

Hé aquí aclarada la conducta de la Inglaterra, y á la vez tambien esplicada la próxima salida del señor Gonzalez Bravo para esa corte. Se cree que por de pronto no aparecerá como destituido, y que verificará su salida con licencia, aunque en verdad sea para no volver á esta corte.

De la exactitud de estas noticias puedo responder á Vds. no solo porque me las ha comunicado persona bien informada, sino porque concuerdan con muchos antecedentes de este asunto que son ya del dominio público, de los cuales se ha hablado bastante y se habla aun en el dia.

—VIAJE DE M. COBDEN. Mr. Ricardo Cobden, á quien una suscricion abierta entre los partidarios de la abolicion de las leyes contra la importacion de granos en Inglaterra, acaba de dotar tan pródigamente, ha salido el 5 de agosto de Brighton para Dieppe. Ahora pasa al continente á gozar del pingüe patrimonio que debe al reconocimiento de los amigos de la libertad de comercio.

Mr. Cobden y su esposa han llegado hoy á París.

—EDUCANDOS DE LA FRANCIA. Sabido es que la Francia sostiene en París trece jóvenes del Senegal, á los cuales hace dar una educacion que les permita, á su vuelta á Africa, contribuir á la civilizacion de su pais. Siete de estos jóvenes están en pensiones, tres en las escuelas de artes y oficios y tres en el instituto de Ploermel, y todos corresponden con su trabajo y su conducta á los sacrificios que la Francia hace en su obsequio. Este hecho digno de observacion, prueba que no hay naturaleza que se resista á la educacion bien dirigida.

—CONTRIBUCION A LOS CELIBES. En la asamblea legislativa de Pensilvania se han hecho proposiciones para imponer una á todos los célibes que pasen de la edad de 35 años, con lo que se socorrerá á las solteras pobres que escedan de la de 45. Es muy probable sea aceptada esta proposicion.

—PERCANCES DE UNA SORDERA. Un ingeniero del camino de hierro de Mompeller á Nimes (Francia) que se hallaba en el mismo observando el estado en que se encontraba por Vergueze, merced á una sordera fatal que le aquejaba, no pudo oir las voces de los conductores del convoy, que le avisaban se separase; y á los pocos momentos quedó muerto, y horriblemente mutilado.

—TEMBLOR DE TIERRA. El 29 del mes anterior se sintió en Liege una fuerte sacudida, que puso en alarma á todos sus habitantes. Las personas que de él se apercibieron, han confesado duró mas de 40 segundos. No hay que lamentar desgracia alguna.

—FECUNDIDAD. En Mloeren (Suiza) una jóven de 19 años ha dado á luz hace poco tiempo, cuatro niños en el primer parto; tres no sobrevivieron sino algunas horas; y el cuarto murió à los dos dias. Todos cuatro fueron enterrados en una misma caja.

—INCENDIO. En Glogow (Austria) se declaró el 16 de julio un fuego horroroso, de cuyas resultas han sido devoradas por las llamas 241 casas: entre las que se cuentan las dos sinagogas, el hospital, el ayuntamiento y otros edificios públicos.

EXAMEN DE LA PRENSA.

«El infante D. Enrique no ha renunciado á la mano de su augusta prima.» El *Clamor Público* lo dice, lo asegura, y lo que es mas se incomoda porque se ha dicho. Parécele á nuestro colega que la especie tiene un objeto *non sancto*, que su origen procede de una diplomacia odiosa y que su fin es maquiavélico. Somos justo; razon tiene para incomodarse el diario progresista. Si se contentaran los autores, propaladores y esplotadores de la tal noticia con solo decirlo, pase; eso seria un arma hasta cierto punto lícita; pero lo que no puede tolerarse es que se diga: «esa renuncia que demuestra tanta abnegacion, tiene por objeto aceptar para su elevacion derechos propios conferidos por la revolucion.» La injuria y la ofensa no pueden ser mas graves; natural es, por lo tanto, que al rechazar esta imputacion lo haga el *Clamor* en términos duros y poco lisongeros para los que segun nuestro colega tratan de esplotar la supuesta renuncia en perjuicio del jóven príncipe, á quien se quiere hacer aparecer como un súbdito rebelde que atenta contra el trono de su Reina. El asunto es muy formal y harto grave, para que hagamos mas que anunciar lo que el *Clamor* rebate indignado.

¿Nada mas qué rumores, eh, señor *Eco del Comercio*? No hay en todo eso que se dice de insurreccion, otra cosa mas que rumores? Y aun esto porque el *Heraldo* y el *Imparcial* lo indican! Sea; pero el congreso de notabilidades de Ostende dice que hay algo mas. Esto no es precisamente lo que el *Eco* trata en su artículo, aunque lo titula «rumores de insurreccion.» No habla nuestro colega de lo que pueda suceder, sino de la triste posicion á que el gobierno ha reducido á los partidos. El diario ministerial se quejaba de que los progresistas abandonasen los debates legales, y el *Eco* pregunta en dónde se hallan los palenques pacíficos á que son llamados, cuando no hay un solo individuo de esta opinion que no haya sido ó no esté siendo hoy la víctima de las persecuciones del gobierno y sus agentes. Envanécese el diario progresista del dictado de revolucionario dispensado por el periódico del ministerio, y al concluir su artículo dirigiéndose al mismo, termina con estas lisongeras palabras:

«Sepa el *Imparcial* que entre su causa y la nuestra, entre los principios que él ostenta y los que nosotros profesamos, hay tanta diferencia como entre las tinieblas y la luz, como entre la mentira y la verdad, como entre la violencia y la justicia.

«Seria de desear que no volvieran á llamar á nadie revolucionarios y trastornadores los que lo han confundido y trastornado todo.»

Las negociaciones de Roma. en las que el gabinete Narvaez quedó tan bien parado, ocupan hoy al *nuevo Espectador*. Como hablar de esta cuestion y llorar por la honra española perdida y arruinada es una misma cosa, fácil es imaginarse cuál será el temple de nuestro colega al recordar los muchos petardos y ridículas promesas que se han hecho de un arreglo de la córte romana. Muévele á ocuparse de este asunto una carta de Roma que el *Heraldo* ha publicado, de la cual se deduce que á pesar de los brillantes auspicios con que se inaugura el pontificado de Pio IX, en nada mejorarán nuestros asuntos, y que continuando el Sr. Castillo y Ayensa con el encargo de echarlo todo á perder, es imposible que mejoren nunca.

Continúa el *Tiempo* ocupándose de la espedicion al Ecuador, en el sentido de que ya hemos hecho mencion al examinar los artículos primero y segundo, que sobre el mismo asunto ha publicado.

El *Heraldo*, por no empeñarse sin duda en una polémica enojosa, se aviene á dejar al *Tiempo* con su título de conservador á trueque de que á él se le permita llevar tambien el mismo nombre. La diferencia entre ambos periódicos, segun decir del que examinamos, consiste en que si bien ambos tienden á un mismo fin, distintas son las vias por donde caminan.

Precisamente esta es la diferencia esencial. Pero como quiera que la solucion sea ingeniosa, pasemos adelante y digamos, que satisfecha la susceptibilidad herida del *Tiempo*, manifiesta al *Heraldo* que si ha hecho pública la conducta del infante don Enrique, ha sido porque en su larga carrera periodística ha adquirido el tacto necesario para conocer que hay noticias que á pesar de su gravedad, y por tristes que sean, deben publicarse. Hace votos nuestro estimable colega por que sea falso cuanto se atribuye al jóven príncipe, pero si por acaso intentase algun partido alzarse y perturbar el órden, el *Heraldo*, nada teme, porque considera impotentes á los revolucionarios, é imposible en España la revolucion.

REVISTA LITERARIA DE ALEMANIA.

Historia y filosofía.—Escuela histórica retrógrada.—Lingard y Hallam.—Los historiadores slavos.—Polacky y Schafaryck.—La guerra de treinta años. — Guillermo Humboldt. — Herman y Dorotea.—Guillermo de Schlegel.—Su teatro español.—Lecciones sobre la poesía dramàtica.—Clarus, sobre la literatura española.—Goerres.—Schleimacher.—Su traduccion de Platon.—Carácter de la lengua alemana.—Cartas secretas sobre la Lucinda.—Eutzkow; sus obras completas.—Los cuadros de Viena.—Los amigos de Mr. de Metternich.--Steffens.—Schelling y la teologia.—El periodo filosófico de Alemania.—La filosofia positiva.—Tscherdi, sobre el Perù.--El tronco romano.--Las academias en Viena y Leipsick.---Las reuniones libres de sabios en Francfort, Jena, Weimar y Kiel.--El monumento de Herder.

Jamás se ha escrito tanto sobre historia en Alemania y principalmente sobre historia nacional como en estos últimos tiempos. La filosofía especulativa ha perdido toda su influencia; los alemanes quieren hacerse hombres prácticos, creyendo haber representado ya por bastante tiempo el papel del poeta en la cancion de Schiller, que perdió su parte del mundo actual, pensando en los asuntos del cielo. Mas á decir verdad muchos de estos escritos no son historia sino folletos políticos bajo el nombre sagrado de Clio, que quieren influir en el curso de los acontecimientos.

Existe tambien toda una escuela histórica que no se ha propuesto mas objeto que este, y que comenzó poco despues de la guerra contra Napoleon. Se ha procurado ensalzar en gruesos volúmenes los buenos tiempos de la edad media, los tiempos de los privilegios y de los derechos (derechos que son siempre enemigos del derecho) los tiempos en que ciertas clases fundaron su imperio en la ignorancia del pueblo. Se ha publicado tambien una multitud de obras que tienen esta tendencia; por ejemplo la restauracion de las ciencias políticas por Mr. de Haller, la historia de Austria, Lichnowsky (1), las historias eclesiásticas de Alemania de MMrs. Ritochel y Dollinger etc., etc que las mas de ellas no valen la pena de leerlas, porque se sabe de antemano el objeto que se han propuesto sus autores. En el mismo caso está la obra de un autor inglés, obra por otra parte estimable bajo muchos conceptos, la historia de Inglaterra de Mr. Lincard, historia que el partido retrógrado ha hecho traducir muchas veces en aleman, como pueden Vds. ver por las observaciones de Mr. Hallan en su escelente historia constitucional de Inglaterra.

(1) Su hijo ha estado al servicio de D. Cárlos y ha publicado varios escritos sobre la guerra civil en sentido despótico.

La misma censura de parcialidad, pero no tan fuerte, puede dirigirse contra los historiadores slavos. Los estados de Bohemia crearon hace algunos años un destino de historiógrafo, para el cual nombraron á un slavo, Mr. Palacky, que ha publicado ya muchas volúmenes en aleman, sobre la historia de su pais. En cuanto al estilo estas obras nada dejan que desear. El historiador slavo en las eternas disputas entre alemanes y bohemios se ha puesto siempre de parte de sus compatriotas. Los Czeches son maltratados desde hace muchos siglos por los alemanes y principalmente por la casa de Habsbourgo. ¿Por qué no se ha de permitir que un historiador slavo imprima las quejas de su nacion, aunque sea en un lenguaje amargo é irritado como el que se advierte en las obras de Mr. Schafarik?

Este sábio slavo ha avanzado tanto en su obra sobre la antigüedades slavonas que ha llamado á nuestros profundos alemanes espíritus superficiales y limitados. No quiero ciertamente ser defensor de la parcialidad, mas bueno es siempre pensar que habla el slavo y no el historiador, y que siempre es instructivo oir al otro partido.

La guerra de los treinta años se está haciendo todavia en Alemania, no con la espada sino con la pluma. De una y otra parte aparecen obras en el sentido de la liga y de la union. Las obras mas notables de este género son los documentos concernientes á Walleustein sacados por Mr. Aretin del archivo de Munich, y la historia de Gustavo Adolfo por Mr. Gfrorer.

Se estan imprimiendo las obras completas de algunos autores célebres en que se hallan muchas cosas que no estaban impresas antes. La coleccion mas interesante es la de las obras de Guillermo de Humboldt, redactada por su hermano el ilustre Alejandro de Humboldt, que al mismo tiempo publica el tomo segundo de su Kosmos. Guillermo de Humboldt (1767—1835) era un talento universal: poeta, filósofo, filólogo oriental y hombre de estado. Todas sus acciones, todos sus escritos demuestran un criterio exacto y un alma pura; pero carecía del genio creador Humboldt, el amigo de Goethe y de Schiller era perseguido á veces con epígramas lanzados contra este poeta filosófico por los gefes de la escuela romántica, los hermanos Schlegel, Tiek, etc.

Entre otras cosas se ha escrito un libro entero sobre una de las mas escelentes producciones de Goethe, la epopeya *Herman y Dorotea*. Entonces los Schelegel, anunciaron que darian cierta suma al que tuviese la paciencia de leer esta obra de un cabo á otro. Mr. de H. ha estado muchos años en España, en donde ha hecho investigaciones sobre la lengua vascongada y sobre los primeros habitantes de la península, investigaciones que son ciertamente dignas de traducirse al español si ya no lo estan.

El talento de Guillermo Schlegel era tan universal como el de Humboldt, pero carecia tambien de génio creador. Ahora se està imprimiendo la segunda edicion de su teatro español, que contiene cinco piezas de Calderon muy bien traducidas. La coleccion de sus obras, de la cual están escluidas las traducciones, constará de doce tomos. Las célebres lecciones sobre la poesía dramática, han sido nuevamente revisadas, y se ha añadido de los manuscritos del autor una disertacion sobre el escenario entre los antiguos griegos.

Esta obra clásica está traducida en muchas lenguas, y últimamente lo fué en inglés. Los mismos ingleses dicen que ellos han aprendido de nuestros Schegel y Tiek, á apreciar muchos pasajes de Shakspeare. Vds. saben que estos dos autores han traducido perfectamente las inmortales obras del mayor poeta que ha existido jamás. No quiero pasar en silencio que un tal Mr. Clarus ha publicado últimamente una obra sobre la literatura y los dramas españoles, à la cual Mr. Goerres, el famoso editor del *Observador del Rhin* en 1814 y 1815, y en la actualidad uno de los gefes de los ultramontanos en Alemania, ha puesto una larga introduccion.

Schleermacher era uno de nuestros mas célebres teólogos y escritores. Nadie, esceptuando Lessing y Goethe, ha escrito mejor en aleman que el famoso pastor de la iglesia de la Trinidad en Berlin. Tambien ha dado la mejor traduccion de Platon que existe en una lengua moderna. Tal vez será dificil, si no imposible traducir los autores clásicos tan bien y tan exactamente en otra lengua como en aleman; el genio de nuestra lengua se parece mucho al de la lengua griega. La coleccion de sus obras está dividida en muchas partes, como obras teológicas, sermones, literatura etc. Hubo un tiempo en que las opiniones filosóficas de Schleiermacher no se apartaban mucho de la fisonomía de Espinosa, como se ve en las cartas secretas sobre la Luscinda, novela de Federico Schlegel que Mr. Gutzkow ha publicado.

Mr. Gutzkow, uno de nuestros mas fecundos escritores, está imprimiendo actualmente sus obras completas; entre ellas hay dramas que se han representado con mas ó menos éxito en casi todos los teatros de Alemania, novelas, viajes y artículos sobre casi todos los objetos de la literatura y de la vida. Sus cuadros de Viena contienen las observaciones mas fuertes que se han escrito jamás contra el sistema embrutecedor y desmoralizador de Austria.

el periódico de Metternich ha [illegible] la [illegible] tacion de las obras de este autor en todos los teatros de la Monarquía. El bueno de Mr. de Metternich tiene á todo el mundo por enemigo, á los liberales y á los ultramontanos, á los alemanes y à los slavos, á los húngaros y á los italianos.

Ven pues Vds. que hay ahora la costumbre de imprimir las obras completas de los autores vivos como muertos El primer tomo de Mr. Steffeus (1774 1845) que tambien era poeta, físico, filósofo y teólogo ha salido á luz y hecho bastante sensacion á causa de su prefacio de Mr. Schellin, el último filósofo que vive de los del gran periodo filosófico de alemania que empezó con Kant y terminó con Hegel. Hará como diez años que Mr. Schelling se dedicó á la teología, dando una escolástica de la edad media, bajo el nombre contradictorio de *filosofia positiva*.

Pero asi que chistan, los ortodoxos y pastores protestan diciendo que no quieren saber nada de filosofía; el filósofo se enoja y entra en oposicion. En la desesperada situacion de Alemania siempre es buena la oposicion, y se la acepta de donde quiera que salga.

Un naturalista suizo Mr. Tschudi ha residido muchos años en el Perú y está publicando una obra sobre este antiguo pais español bajo el título de «Cuadros morales y políticos del Perú,» que merece ser leida con atencion. Parece que el tronco romano no tiene fuerza para crear nuevos estados y que tarde ó temprano se reunirá toda la América á la república del Norte.

Se han creado últimamente dos *academias de ciencias*, una en Viena y otra en Leipsik.

No se miran con mucho interés estas nuevas instituciones científicas de príncipes en Alemania; pues si bien es cierto que se tiene grande confianza en que los sábios académicos publiquen muchas disertaciones que harán honor á la corporacion; sin embargo, no se cree que la nacion gane mucho en ello. Las reuniones bajo la presidencia de príncipes no han sido nunca muy favorables á la libertad de pensar que es el fundamento de las ciencias y de la civilizacion de los pueblos. En Viena el archiduque Juan será el tutor de la academia, y se esperan mayores resultados de las reuniones libres de los sabios alemanes.

En el próximo mes de setiembre los historiadores y en particular los que se ocupan de la historia nacional y los sàbios que hacen investigaciones acerca del idioma y literatura alemanas, se reunirán en Francfort del Mein. Los filólogos y todos los sábios que se ocupan de la literatura clásica y oriental se congregan en Jena, y los literatos y publicistas en Weiman, donde se abrirán los cimientos para el monumento de Sterder. Los naturalistas y médicos en Kiel; y ademas de estas todavía habrá seguramente otras muchas asambleas de hombres con quienes se honra la Alemania.

Reuniones libres, independencia de la burocracia es en todo el mundo el símbolo del siglo XIX.

VARIEDADES.

UN PERIODICO EN EL AÑO DE GRACIA 3246.

Bajo este epigrafe publica un periódico de París el siguiente curioso artículo que el *Tiempo* reproducia ayer.

Se publica cuatro veces al dia — LA PAZ. — Miércoles 22 de junio de 3246.

PERIODICO DE AMBAS FRANCIAS.

París 400 fr. — Provincias 450 fr.

PARIS 22 de junio de 3246.

El gobierno ha recibido hoy por la vía telegráfica la noticia de un terrible acontecimiento que ha tenido lugar en Inglaterra. Nuestros lectores saben esa estraña idea concebida por un inglés, y puesta en seguida en ejecucion, de construir un camino de hierro subterráneo de Lóndrés á Edimburgo. Antes de ayer 20 de junio tuvo lugar la inauguracion de esta inmensa línea iluminada por el gás, verdadera locura de todo un pueblo. El convoy salió de Lóndres por la mañana llevando mas de treinta mil convidados, entre los cuales se contaban la familia real, los individuos de las cinco Cámaras, en fin, todas las notabilidades políticas, literarias y comerciales de Lóndres.

El convoy ha perecido: al pasar por debajo de las montañas que antiguamente separaban á la Inglaterra de la Escocia, cayó por el derrumbadero de esta parte del *tunnel*.

Tan terrible acontecimiento ha puesto à la Inglaterra en una posicion que no tiene ejemplo eu los fastos de la historia, esto es, sin rey, sin príncipes, sin representantes.

En nuestro número de las cuatro de la tarde daremos mas estensos pormenores.

La clausura de la Cámara se ha fijado para el 1.° de julio. Estas son las últimas sesiones que se celebran en el viejo palacio Borbon, y los diputados se reunirán para el año próximo en la antigua iglesia de la Magdalena, que al efecto se ha hecho restaurar y preparar, y que estaba cerrada deede 2,170. Por lo que respecta á la Cámara de los Pares, estos venerables senadores se reunirán en su antiguo palacio de las Tullerías, que como todo el mundo sabe, habitaron nuestros reyes hasta 1920.

El periódico, *La Inmensidad*, anuncia esta mañana à sus suscritores que va á recibir grandes innovaciones. En primer lugar, desde 1.° de julio este periódido será *horario*, esto es, que se publicará á todas horas desde las ocho de la mañana hasta media noche.

El precio de suscricion se rebajará de 400 francos à 300 para Paris, y 330 para las provincias: con esta disminucion de precio espera la empresa obtener mas de cuatrocientos mil suscritores: ademas ofrece por separado una novela del célebre Iftanguar, titulada las *Sesenta avenidas del Danubio:* esta obra no tendrà menos de trescientos tomos, y aunque todavia el autor no ha escrito una sola línea se publicará en el espacio de cinco meses (dos tomos por

FOLLETIN.

MEMORIAS DE UN MEDICO,

POR A. DUMAS.

PRIMERA PARTE.

JOSE BALSAMO.

CAPITULO XXVII.

Madama Luisa de Francia.

(*Conclusion.*)

—Hija, le dijo, con mucha severidad me hablais: son obra mia por ventura esas desgracias de que me reconvenis?

—No permita Dios que yo crea tal: lo son del tiempo en que vivimos. Cedeis al torrente como todos.

Notad, señor, cómo aplauden en el teatro la menor alusion contra la dignidad real: ved los alegres grupos que bajan todas las noches por las estrechas escaleras de los entresuelos, en tanto que la grande de mármol permanece oscura y desierta. El pueblo y los cortesanos han buscado placeres distintos de los nuestros: diviértense sin nosotros, ó mejor dicho, cuando nos presentamos donde se divierten, les entristecemos. ¡Ay! continuó la princesa con adorable melancolia ¡ay! pobres y gallardos mancebos, pobres y encantadoras mujeres, amad, cantad, olvidad, sed felices. Aqui os estorbaba yo; allá os serviré. Aqui ahogabais vuestras risas por no desagradarme: allá.. allá oraré sí, oraré de todo corazon por el rey, por mis hermanas, por mis sobrinos, por el pueblo de Francia, por todos vosotros en fin á quienes amo con la energia de un corazon no desgastado por pasion ninguna.

—Hija mia, dijo el rey despues de un momento de silencio, os suplico que no me abandoneis, á lo menos en este instante en que acabais de destrozar mi corazon.

Luisa de Francia cogió la mano de su padre, y fijando con amor sus ojos en la noble fisonomía de Luis XV, dijo:

—No, no, padre mio; no debo permanecer ni una hora mas en este palacio. Yo me siento con fuerzas de rescatar con mis lágrimas todos los placeres á que vos aspirais, vos, que todavía sois jóven, que sois buen padre y que sabeis perdonar.

—Quédate con nosotros, Luisa, quédate con nosotros, dijo el rey estrechando á su hija en sus brazos.

La princesa meneó la cabeza.

—Mi reino no es de este mundo, dijo tristemente desprendiéndose de los brazos paternos. Adios, padre mio. He dicho hoy cosas que hace diez años me oprimian el corazon. El peso me ahogaba. Adios; estoy contenta. Mirad cómo me sonrio! hasta hoy no he sido feliz. Nada echo de menos.

—Ni á mí tampoco, hija mia?

—Ay! os echaria de menos si supiera que no iba á veros mas; pero ireis algunas veces á San Dionisio, no es verdad? No me olvidareis enteramente.

—Oh! jamás! jamás!

—No os enternezcais, señor. No demos á entender que esta separacion va á ser duradera. Mis hermanas, segun creo, nada saben todavia; mis criadas son las únicas que estan en el secreto. De ocho dias á esta parte estoy haciendo todos mis preparativos, y deseo ardientemente que no resuene el ruido de mi partida, sino despues de el de las pesadas puertas de San Dionisio. Este último ruido me impedirá oir el otro.

El rey leyó en los ojos de su hija qne su designio era irrevocable. Por otra parte, preferia que se marchara sin ruido, pues si Mlle. Luisa temia el ruido de los sollozos por su resolucion, el rey lo temia mucho mas por sus nervios.

Ademas, queria ir à Marly, y si sufriera demasiado dolor en Versalles tendria que aplazar necesariamente el viaje.

En fin, pensaba que no volveria á encontrar ya, al salir de aquella orgía, indigna á la vez de un rey y de un padre, aquella fisonomía grave y triste que le parecia una reconvencion de su índole y perezosa existencia.

—Hágase tu voluntad, hija mia, dijo, recibe la bendicon de tu padre, á quien siempre has hecho feliz.

—Besaré solo vuestra mano, señor, y dadme mentalmente esa preciosa bendicion.

Espectáculo grande y solemne era para los que estaban enterados de su resolucion el que presentaba aquella noble princesa, que á cada paso que daba se dirigia hácia sus antepasados, quienes desde el fondo de sus marcos de oro le daban al parecer las gracias porque venia, viviendo aun, á buscarlos en sus sepulcros.

Al llegar el rey á la puerta, saludó á su hija y volvió atrás sin decir una sola palabra.

La corte le siguió como exigia la etiqueta.

CAPITULO XXVIII.

Arambel, Tiritana y Escamocha.

El rey se dirigió hácia la recámara, donde en la costumbre de pasar algunos momentos antes de la caza ó del paseo, para dar órdenes referentes al género de servicio que necesitaba en el resto del dia.

Desde la estremidad de la galería saludó á los cortesanos, y les hizo una seña indicando que queria estar solo.

En seguida continuó su camino atravesando un corredor sobre el cual caia la habitacion de sus hijas. Al llegar delante de la puerta cerrada con un tapiz se paró un instante, y meneando la cabeza, dijo en voz baja:

—No habia aqui mas que una buena, y esa se acaba de marchar.

Un estrépito de voces respondió á esta sentencia un tanto descortés para las que se quedaban. Levantóse el tapiz y Luis XV fué saludado con estas palabras que le dirijió en coro un trio furioso.

—Muchas gracias, padre.

El rey estaba en medio de sus otras tres hijas.

—Adios, Arambel, dijo á la mayor, ó sea á madama Adelaida. Me has oido? lo siento, pero que te enfades que no, lo que he dicho es la pura verdad.

—No nos causa novedad que hableis asi, respondió madama Victoria: sabemos muy bien que siempre ha sido Luisa la predilecta.

—Sí, á fé: has dicho una gran verdad, Tiritaña.

—Y por qué ha de merecer Luisa esa preferencia? preguntó con acritud madama Sofía.

—Porque nunca me ha dado pesadumbres, contestó Luis XV con aquella injenuidad tan propia de él en sus momentos de egoismo.

—Oh! ya os las dará, no tengais cuidado, repuso madama Sofía en tono tan desabrido que llamó particularmente la atencion del rey.

—Qué sabes tú, Escamocha? Te ha revelado Luisa sus secretos al partir? Estraño seria, porque no te quiere.

—A bien que yo la pago en la misma moneda, respondió Mlle. Sofía.

—Perfectamente! dijo Luis XV.—aborrecéos, detestaos, haceos trizas, eso es cosa vuestra, siempre que me dejeis á mí restablecer el órden en el reino de las amazonas. Pero quisiera saber qué pesadumbres puede darme la pobre Luisa.

—La pobre Luisa! dijeron á la par Mlle. Victoria y Mlle. Adelaida, acandilando los lábios de dos diferentes maneras.

—Qué pesadumbres? Os las voy á decir, padre.

Luis XV se sentó en un gran sillon colocado cerca de la puerta, de suerte que le quedase libre la retirada.

—Habeis de saber, respondió Sofía, que Luisa está un poco atormentada del demonio que agitaba á la abadesa de Chelles, y se retira al convento para hacer esperimentos.

—Vamos, vamos, dijo Luis XV, os suplico que escuseis los equívocos sobre la virtud de vuestra hermana; jamás se ha dicho nada contra ella fuera de aquí, donde, sin embargo, se dicen tantas cosas.—No seais *vos* la primera.

—Yo.

—Sí, *vos*.

—Oh! no hablo de su virtud, dijo Mlle. Sofía, ofendida de la acentuacion particular dada por su padre á la palabra *vos*, y de su repeticion afectada; digo que hará esperimentos y nada mas.

—Pues aunque se meta á alquimista, y tire al florete, y se dedique á la mecánica; aunque toque la flauta ó la pandereta, destroze los clavicordios ó arañe las cuerdas, qué importa?

—Lo que yo digo es que va á dedicarse á la política.

Luis XV tembló.

—A estudiar filosofía, teología y á continuar los comentarios sobre la bula *Unigénitus*; de suerte que cogidas entre sus pláticas gubernamentales, sus sistemas metafísicos y su teologia, parecemos nosotras las inválidas de la familia.

—Si asi gana el paraiso, tampoco tiene eso nada de particular, respondió Luis XV, sorprendido no obstante de la relacion que existia entre la acusacion de Escamocha y la diátriva política que Mlle. Luisa le habia dirigido á su salida. Envidiais su santidad? Eso es propio de malas cristianas.

—No á fé, dijo Mlle. Victoria; la dejo ir á donde quiera; pero no la sigo.

—Ni yo tampoco, respondió Mlle. Adelaida.

—Ni yo, dijo Mlle. Sofía.

—Además, ella nos aborrecia, añadió Mlle. Victoria.

—A vosotras? dijo Luis XV.

—Si, á nosotras, á nosotras, respondieron las otras dos hermanas.

—Apuesto, dijo Luis XV, á que la pobre Luisa ha escogido el Paraiso solo para no encontrarse con su familia.

Esta salida provocó la risa de las tres hermanas. Mlle. Adelaida, que era la mayor, reunió toda su lógica para dar al rey un golpe mas acertado que los que acababan de resbalar sobre su coraza.

—*Mesdames* dijo en el tono afectado que le era propio cuando salia de la indolencia que habia movido á su padre á darle el nombre de Arambel, *mesdames*, no habeis adivinado ó no os habeis atrevido á decir al rey la verdadera razon de la partida de Mlle. Luisa?

—Alguna infamia vais á decir, replicó el rey. Basta, Arambel, basta.

—Oh! ya sé que os disgustaré algo.

—Decid que lo esperais asi, y será mas exacto.

Madama Adelaida se mordió los labios, y añadió:

—De todos modos, diré la verdad.

—Bien, esto promete. La verdad! Menester es que os cureis de decir esas cosas. Lo digo yo alguna vez? Y no por eso estoy peor á Dios gracias.

Luis XV se encogió de hombros al pronunciar estas palabras.

—Vamos, hablad, hermana, dijeron con igual impaciencia las otras dos princesas, deseando saber lo que tanto debia incomodar al rey.

—Vivan los buenos corazones! murmuró Luis XV: cómo quieren á su padre!

Y se consoló, reflexionando que las pagaba en la misma moneda.

2009 Ministerio de Cultura

dia). M. Iftanguar ha vendido esta novela por cien mil francos cada tomo, lo cual forma un capital de treinta millones de francos. Despues de las *Sesenta covenidas del Danubio*, publicará *La Inmensidad* las *Seis embocaduras del Danubio*, que será la continuacion de la anterior novela. Decididamente, M. Iftanguar quiere mucho á este pobre rio. Que se prspare el Volga!...

Pero lo que nos parece menos feliz, es la idea que este diario ha tenido de querer publicar en su *Biblioteca clásica* las obras de algunos autores del siglo XIX. Asi pues, los suscritores recibirán las obras de Julio Janin, célebre mímico cuyo nombre no ha llegado sino á la *Inmensidad* que es el órgano mas atrasado de la prensa contemporánea

---

La sociedad Pousardo-Viennoise, se ha reunido en comité el 19 de junio, para adjudicar su premio anual á la mejor composicion poética dirigida al concurso. Siguiendo la costumbre, el presidente abrió la sesion por un discurso notable en el que trazó con gran éxito, la vida y las acciones del inmortal Francisco Pousard. Entre otras cosas refirió, la manera estraordinaria que tuvo el poeta de presentarse en el Odeon à su llegada á París; el famoso salto peligroso que dió de la *diligencia* (se llamaba asi en esta época, por antítesis sin duda una especie de carro arrastrado pesadamente por dos caballos y que servia para trasportar via eros,) el salto que dió de la diligencia en las galerias del teatro de Odeon y esto sin ninguna clase de heridas ni lesiones.

Todo el mundo sabe que, aunque Pousard jamás hizo representar mas tragedia que la *Lucrecia*, escribió sin embargo otras muchas muy notables, pero que nunca han visto la luz del dia. En efecto, no juzgando el autor que los artistas de su tiempo fuesen capaces de interpretar dignamente sus obras, jamás se decidió á ponerlas en escena.

El basamento de la obra que se levanta á Ale andro Dumas, en la plaza de este nombre, está casi concluido. El tal monumento tiene la forma de una roca rodeada de agua que recuerda la isla de Monte-Cristo, y sobre esta roca estará colocada la estátua del poeta dramático. A las bocas de los mascarones de la fuente se encajarán gruesos golletes de mármol serpentino, terminados en forma de pluma rizada que vomitarán el agua en el estanque circular. Mil cuatrocientos años despues de haberle perdido, es cuando la Francia ha pensado en levantar un monumento público al mas glorioso de sus genios literarios, el que domina en el pasado como Pousard, Corneille, Shakspeare; y Homero.

La estatua de Alejandro Dumas està confiada al cince de nuestro hábil escultor Eugenio de Mirecourt.

NOTICIAS Y HECHOS DIVERSOS.

PARIS 22 de junio de 3246.

S. M. Luis XCVIII ha partido esta mañana para Burdeos, por su camino de hierro particular, y estará de vuelta esta tarde á las cinco para presidir el consejo de mis nistros.

—Dentro de tres meses y cinco dias irrevocablemente cesarán de tener curso en Francia las monedas de oro de 20 y 40 francos, y las de plata de 5. Va á fundirse una gran cantidad de piezas de 100 francos; porque la necesidad de esta moneda menuda se hace sentir generalmente Ademas se nos asegura que van á ponerse en circulacion muchos millones de piezas en diamante del valor de dos mil francos. Como es sabido el diamante se ha hecho muy comun de la esplotacion de la rica mina descubierta en la llanura de Saint-Denís en 2060.

—La filantropía se estiende por todas partes como un rocío bienhechor, sin hacer escepcion alguna. Principalmente los *leaños* (1) se resiente de su influencia moral, asi es, que con ocasion de la fiesta del rey, y segun las relaciones de los directores de prision, treinta mil forzados de los puertos de Brest, Tolon, Nápoles, Venecia y Constantinopla, han sido nombrados caballeros de la Legion de Honor; diez mil han recibido la cruz de oficial, y dos mil la de comendador de la misma órden.

—El camino de hierro de París á Smyrna está abierto á la circulacion pública hace ocho dias.

—En el momento en que la administracion de París hace tantas mejoras en todos los barrios de la ciudad, creemos deber llamar la atencion sobre las aceras de la calle de Berlin, cuyo pavimento no se ha encerado hace un mes, negligencia de policía de que se quejan vivamente los habitantes de este barrio tan rico y frecuentado.

—Mr. Juan Graphin acaba de publicar un átlas de los 360 departamentos de la Francia, que recomendamos á nuestros lectores. Este átlas se divide en dos partes: primero, los 86 departamentos de la antigua Francia, y segundo, los 274 de la moderna; y podemos anunciar este trabajo como el mas completo y fiel que haya aparecido hasta el presente.

—Esta noche se emprenderá en el antiguo teatro Montpensier la vigésima representacion de las *Trescientas mansiones supterraneas*, drama en 136 actos y 18 jornadas, por Iftanguar. La representacion de las *Trescientas mansione, supterraneas* comenzará esta noche á las ocho en puntos y se terminará el 9 de julio próximo á media noche.

Inauguracion del camino de hierro de Paris à Canton (China.)

Hace algun tiempo que buscando en la biblioteca una obra que no encontramos, quiso la suerte que llegase á nuestras manos la coleccion de un periódico que se publicaba en Francia á mediados del siglo diez y nueve, cuando empezaban á trazarse en este pais los caminos de hierro.

Divertidos en recorrer aquellas páginas sucias, hallamos un artículo firmado por J. J. refiriendo las fiestas que se celebraron en Lille y Bruselas en 1846, con motivo de la inauguracion de esta pequeña línea del Norte. Es verdaderamente curioso el leer las tales páginas y ver como el bueno de J. J. referia á sus sencillos contemporáneos las mezquinas maravillas conque entonces se entretenia sin restriccion alguna.

Pero todo lo dicho no esplica el objeto de que vamos á hablar, que es la inauguracion del camino de hierro de París á China que tuvo lugar el Miércoles último 15 de junio, en que fuimos en el primer convoy. Esta nueva línea segun se sabe no arranca sino desde Constantinopla, á donde vamos por el camino de París á Smirna: anduvimos cincuenta leguas por hora, y como una flecha atravesamos los Alpes, la frontera de la antigua Francia, y bien pronto divisamos á Milan.

En nuestro mismo carrua e iba el director de un periódico chino que se publica en París, el sábio Mardochinn, que ha sabido probar victoriosamente que Jorge Sand era hombre y no mujer, como han pretendido algunos biógrafos del último siglo. Durante la travesia hablamos en chino para familiarizarnos un poco con ese idioma rebelde que no se ha hablado en nuestro pais hasta hace siglo y medio. Hénos ya en Trieste donde hicimos alto para una distribucion general de víveres: acabada esta, los redactores del periódico chino se tomaron muy seriamente una considerable dósis de opio, dejándonos solos en este pobre mundo.

Despues de la comida dejamos á Constantinopla, la última ciudad francesa donde todos hablan francés y se visten como en París.

Dejamos la línea de Smyrna y tomamos el nuevo camino que nos precipitó en la antigua Asia; tratamos de leer á los redactores chinos el artículo de J. J. á fin de que no volvieran á dormirse, pero nuestra idea fué mala, porque aquellos periodistas se durmieron en seguida profundamente; en tal situacion atravesamos por Alepo, Teheran, Caboul, Lahore, Calcuta y otros puntos de donde no podemos dar razon.

Por fin, el viernes á las seis de la mañana llegamos á Canton, 2400 leguas en 48 horas. ¡Oh! J. J, que diriais si nos vierais atravesar de este modo el mundo sentados tranquilamente sobre una banqueta y leyendo un periódico¡

(1) Mazmorra de los esclavos en Turquía.

GACETILLA DE LA CORTE.

El viernes fue atropellado por un coche que corria por la calle de la Luna, un mozo de cordel que conducia un piano, no obstante de haberse amparado el pobre hombre contra la pared.

En la manana del viernes se prendio fuego en la tahona de los franceses que está situada frente á la fuentecilla de la calle de Toledo. Afortunadamente pudo cortarse al poco rato el incendio, gracias á la prontitud conque acudieron los dependientes de la Villa

Tenemos entendido que la esplanada que forma la altura de las Vistillas, frente á la casa del señor duque de Osuna, quedará convertida muy pronto en una hermosa plazuela donde se formarán calles de árboles y se colocarán bancos de piedra.

Nos han asegurado que el senor Villergas piensa publicar muy en breve una novela original con el chistoso título de *El sistema Tributario.*

A las once de la manana del viernes ultimo cayó de un andamio de la obra de la casa que se está construyendo en la calle de Hortaleza, número 118, un albañil llamado Juan Madriedo; el cual sufrió un golpe de bastante consideracion, y los facultativos que le reconocieron, juzgaron oportuno se condujese al Hospital General, quedando en la sala de Santa Maria.

El dia 12 del corriente ha revistado el Excmo, señor duque de Ahumada en el cuartel de San Martin toda la fuerza de la guardia civil existente en Madrid.

En la noche del mismo dia cayo de su escalera un sereno del barrio de san Francisco y fue conducido al hospital en bastante mal estado.

Parece que se esta formando en esta corte una sociedad titulada *La Peninsular Minera*, cuyo principal objeto es el desarrollo y fomento de las inmensas riquezas mineroles de nuestro pais y la introduccion en él de los adelantos europeos de la industria metalúrgica. Figuran entre los fundadores nombres de los primeros capitalistas y como inspector general el entendido facultativo don Lorenzo Gomez Pardo,

El jueves por la tarde entro en esta corte un correo de gabinete inglés procedente de Lóndres, con pliegos segun parece para el embajador de aquella nacion.

Se dice que dentro de muy pocos dias debe llegar á esta corte el célebre guitarrista Huerta, que actualmente se halla en las provincias Vascongadas haciéndose admirar de cuantos tienen ocasion de oirle.

Llamamos la atencion de la autoridad sobre la mala disposicion en que se colocan los picapedreros en la calle de la Salud, y sobre el modo que tienen de picar la piedra.

El otro dia se vió precisada una señora á pasar por dicha calle, y á pesar de todas las precauciones imaginables recibió un fuerte golpe en un ojo con un pedernal que despidió el instrumento con que se labraba la piedra. No es este el primer caso de que tenemos noticia, y por lo mismo insistimos en la necesidad de remediar un mal tan grave.

Sera posible que haya quien dude de la veracidad de la noticia que vamos á dar á nuestros lectores, pero á fuer de personas decentes respondemos de su exactitud.

«Es el caso que, con motivo de haber estado cerrado por espacio de bastantes dias el teatro del Príncipe, se hacia imposible que persona humana pudiera entrar en él, sin verse repentinamente cubierto de millones de pulgas. La empresa, que sin embargo de la supresion de sus funciones dramáticas no queria privar al público del espectaculo de la nueva compañía de Alcides, no sabia cómo cumplir por su parte con el compromiso de dejarles *francas las localidades*, y despues de haber ensayado infructuosamente algunos sistemas *antipulgisticos*, se decidió por fin á hacer una peticion al ayuntamiento para que permitiese pernoctar una noche en el coliseo á un rebaño de carneros de los destinados al consumo público. Aunque parece que aquella corporacion convencida de las *punzantes* causas que mediaban, accedió sin dificullad á las instancias de la empresa, el dueño ó dueños de las reses hubieron de hallar inconvenientes acerca del modo de situar con seguridad los carneros en las alturas de los palcos y la tertulia, y aun tambien desintieron en cuanto á la retribucion que se les ofrecia. En tal estado las cosas, pasaron algunos dias mas, y lo que antes era teatro vino á convertirse en muladar. Entonces la empresa, complaciente siempre con un público que tanto le favorece, trató de remover á toda costa el terrible obstáculo, y sin reparar en pelillos dió las órdenes oportunas para que inmediatamente se introdugesen en el teatro 150, cabras y pasasen allí toda una noche. En efecto, el respetable cuerpo de ejército de las 150 individuas fué hábilmente situado en todos los puntos importantes de aquel vasto territorio por un acreditado general, cabrero en gefe de los de esta córte, que á la mañana siguiente desalojó el campo á la cabeza de su division con el mayor órden, llevando, segun es fama, cada uno de sus soldados al piede *medio millon de prisioneras.*

A consecuencia de lo que diariamente referimos á nuestros lectores acerca de la mala calidad de la *tagarnina*, vulgo cigarros, que se venden en los estancos de esta córte, se ha presentado en nuestra redaccion una comision de *tomadores de rape*, ó sea tabaco de polvo, para que tambien llamemos la atencion del público sobre este artículo de gran consumo. El presidente de la comision referida nos dirigió la palabra con la mayor cortesía, y en un breve discurso alusivo á las circunstancias nos hizo conocer toda la razon que asiste á la respetable clase que representaba. Ya que por no ser demasiado prolijos nos abstenemos de referir los pormenores de su brillante y sentida oracion, creemos que no debemos omitir los dos de sus principales estremos: á saber, las *causas* y los *efectos* que produce el supuesto tabaco en polvo. Del análisis químico del referido tabaco resulta de un modo indudable que las únicas sustancias de que se compone, son una parte de ubas calcinadas y molidas, dos de vidrio en polvo, una de pimienta y tres de cisco. Estas materias mezcladas y privadas del aire libre, fermentan en los botes de hoja lata, y se convierten en una sustancia casi venenosa que produce los mas febriles efectos en la economía animal racional. Como prueba de esta verdad el presidente de la comision nos hizo observar, si bien nosotros ya lo habiamos observado de antemano, que de tres meses á esta parte sus narices habian tomado la misma forma y color que una berengena; y como de los cuatro individuos restantes el uno estaba enfermo del pecho, el otro ténia un cáncer incurable, el tercero se habia quedado calvo y al ultimo se notaban síntomas de demencia.

Despues de este incidente tan estraño por su naturaleza, nosotros no pudimos menos de contestar à los cinco individuos de la desgraciada comision cuán grande era nuestro sentimiento por no estar á nuestro alcance el remedio de un abuso tan escandaloso como el que nos denunciaban; pero les ofrecimos á mas de nuestros respetos la seguridad de que su queja seria tomada en consideracion y publicada del modo mas solemne en nuestra *gacetilla de la capital.*

Dice el Clamor que el Catolico se entretiene en insertar por via de artículo de fondo, las noticias que le transmiten los misioneros de la Mesopotamia, y solo siente que estos RR. PP. no le escriban mas amenudo sobre aquellos remotos paises. ¿Efectivamente, gran falta están haciendo aqui esas noticias para resolver la cuestion de matrimonio? ¡Quién sabe, si tales cartas vinieran todos los correos, á donde estaria sentado á estas horas el conde de Montemolin!

Se esta demoliendo la casa numero 18 de la calle de la Cruz con el objeto de incorporar la nueva que se edifique á la del núm. 20, propia de D. Manuel María Alvarez. Con este motivo parece que la calle de la Vitoria ganará algunos pies en anchura. Celebramos que se vayan introduciendo estas mejoras, y principalmente en sitios tan públicos y principales.

Ayer tarde, a eso de las seis y media vimos en la calle de S. Juan un caballero, inglés por las trazas, elegantemente vestido de frac y chaleco negro, pantalon y corbata blanca, caminando á paso tranquilo y sosegado, delante, como unas tres varas, de uno al parecer su criado, que llevaba entre las manos una enorme sandía. A poco rato el inglés volvió la cara, hizo al fámulo una señal imperceptible y prosiguió su camino. Sobre la marcha tira este de una enorme navaja que sacó del bolsillo de su colin verde, hace rajas su sandía y con el mayor respeto se adelanta para presentársela á su señor. Entonces este, con una impavidez superior á todo elogio, y sin interrumpir su marcha, comenzó á chuparse una por una catorce rajas de sandía, sin mostrar la mas leve alteracion ni darse por entendido de la risa que causaba á cuantas personas le miraban. Bien mirado, nada tiene de estraña esta ocurrencia; pero á nosotros no dejó de llamarnos la atencion, porque no estamos acostumbrados á ciertos usos que por muy ingleses que sean, no están aun admitidos en la *inculta* sociedad española,

Antes de ayer tarde subio un elegante caballero en uno de los *Omnibus* que van a la Fuente Castellana y acertó á colocarse al lado de dos lindísimas jóvenes. Como no es muy estraño, el caballero trató de entablar conversacion con una de las dos compañeras de viaje, que amable por demas y en estremo condescendiente, le indicó en un *sancti amen* las señas de su casa, si bien con bastante precaucion para que no lo notase la amiguita, y advirtiéndole ademas, que se alejase despues de que parase el coche, á fin de alejar sospechas. Apenas hubo llegado el carruaje á la calzada desde donde la gente se dirije al paseo, nuestro galante jóven puso el pié en el estribo, saltó á tierra y esperó el momento de ofrecer la mano á las dos señoritas. Bajó la primera felizmente, pero á la segunda se le resbaló un pié y con secreta alegría del caballero cayó en sus brazos, que involuntariamente apretó por un momento. Ruborizada la dama, diole cortes las gracias por el cumplimiento, y marchó pesarosa á incorporarse con su amiga. Fiel á su promesa el afortunado mancebo dirigióse por lado opuesto, turbado en parte y satisfecho de su rápida conquista, hasta llegar á Chamberí. Sentado en un banco de piedra de los que por allí se encuentran, estuvo largo rato distraido con lisongeros cálculos, pero la noche se iba acercando y pensó en retirarse. Entonces quiso saber la hora que era y echó mano á su reloj..... mas ¡oh visicitudes humanas! Tras el dulce apreton de la dama, entre sus delicados deditos, se enredó sin duda la preciosa cadena á que estaba unido, y uno y otro pasaron al dominio de aquella *hermosa ladrona* que despues de perderse en la espesura de los frondosos bosquecillos olvidó probablemente la amorosa cita.

Con motivo de la obra del Sr. Mateu se fueron hacinando escombros y cascajos en la calle Ancha de Majaderitos, dejando un paso tan estrecho, que apenas cabe una persona, especialmente en tiempo de aguas, pues hay que cerrar irremisiblemente el paraguas. Semejante estorbo podia tolerarse mientras se construia la obra del señor Mateu, mas ahora que esta se ha concluido, y que para la inmediata se necesita emplear algun cascajo, es muy estraño que este se vaya á buscar á la plaza de la Leña, dejando subsistir el cobertizo á que nos referimos.

Ademas del obstáculo que naturalmente produce en dicha calle, y de la luz y aire libre que quita á las habitaciones bajas de la misma, como el sitio es tan estrecho y oscuro de noche, ofrece bastante riesgo á los que por allí transitan, y principalmente á los moradores de la calle de Majaderitos.

El precio de la nieve, que ha sido siempre en Madrid el de 8 ó 10 mrs., ha subido este año á 22 y 24, y se asegura que muy pronto sufrirá un nuevo aumento. Esto es escandaloso que suceda en Madrid, donde la autoridad deberia cuidar, mandando hacer grandes acopios, que este artículo de primera necesidad se mantuviera siempre al alcance, lo mismo del rico que del pobre.

—NUEVO BUQUE. El dia 8 se botó al agua en el astillero de Torroza la hermosa corbeta *Perla*, propia de don Mamerto Oleaga. Se trabaja activamente en los tres astilleros de Ripa, Olaveaga y Zornoza.

—Ha llovido algo estos dias en Bilbao, y se espera que la cosecha del maiz, que estaba amenazada, será buena.

—MOVIMIENTO DE BUQUES. Escriben de Algeciras al *Heraldo* con fecha 10:

Ha fondeado en la bahía de Gibraltar la corbeta de vapor inglesa *Virago*, y el de guerra portugués procedente de Lisboa *Conde de Tojal*, en dos dias de navegacion, ignorándose hasta ahora su destino.

El vapor estacionario *Fenix* salió el 4 hácia el Estrecho en ausilio de un buque mayor que se vió desde el Hacho tirar cañonazos de socorro, y aun no ha vuelto.

Los vapores ingleses el *Terrible* y *Retribucion* parece salen para Corfú á embarcar un regimiento y traerlo para conducirlo en dos navios de guerra al Cabo de Buena Esperenza.

DIARIO DE LA CAPITAL

CRONICA RELIGIOSA.

SANTO DEL DIA.

San Joaquin padre de Nuestra señora. San Roque Patron de Llana. San Jacinto confesor de Polonia. San Tito Diácono de Roma. San Diomedis Médico de Bitinia. San Ambrosio centurion de la Campaña. S. Simpliciano obispo de Milan. San Eleuterio obispo de Auxerre. San Arsacio confesor de Nicomedia. Santa Serena virgen de Roma. Cuarenta horas hoy y mañana en la iglesia de San Plácido.

La misa y oficio de este dia son en honor del primer Santo de hoy, á quien la iglesia celebra, con rito doble mayor y ornamento blanco.

CULTO DIVINO.

La real hermandad de nuestra señora de la Esperanza (titulada del Pecado Mortal) celebra con toda solemnidad su anual funcion á tan divina señora en la iglesia de San Isidro el real donde quedará colocada esta Santa imagen á la veneracion pública. A las 10 con misa de pontifical, manifiesto y panegírico que hará don Gregorio Montes. Asistirá á oficiar una completa orquesta.

La congregacion de Socorro de nuestra señora del Rescate, establecida en la real iglesia colegio de Loreto, celebra su fiesta anual de instituto, á su soberana Patrona. Será orador don Ciriaco Cruz.

En el convento de Jesus Nazareno se celebra á San Antonio de Padua. Predicará por la mañana el señor Roselló: En santo Tomás, honras por los difuntos hermanos de la congregacion de Ntra. señora de las Nieves. Habrá misas en su propia capilla.

Se celebrará solemnemente al glorioso San Roque en la iglesia de monjas de San Plácido, San Andrés y pontificia basílica de Italianos. En la primera predicará por la mañana un buen orador y por la tarde don Eugenio Aguado: en este templo estará todo el dia manifiesto y habrá música, y por la tarde en la segunda por mañana y tarde será orador don Miguel Simeon de la Torre, y tercera don Juan Cruz Andicochea, y por la noche, don Manuel Maria Ochagavía, donde sigue su novena, y en San Luis predicará por la mañana don Manuel Alcon.

Siguen las novenas del Tránsito y Guadalupe en las iglesias de la Pasion y san Millan, predicando en la primera por la tarde don Miguel Fernandez y en la segunda don Nicolás Señoré.

En las parroquias de santa Maria, san Andrés, san Martin, san Luis, san Sebastian, san José y Santiago, celebran sus respectivas sacramentales la tercera dominica al Santísimo con misa solemne, manifiesto y procesion para reservar.

AVISOS OFICIALES.

Alcaldia de Madrid.

D. José Laplana, caballero de la rea y distinguida órden española de Cárlos III, auditor de guerra y ministro honorario de la audiencia territorial de Albacete, primer teniente de alcalde de esta M. H. Villa, y encargado de la alcaldía de la misma, etc.

Tomando en consideracion la necesidad de regularizar el sistema que se sigue en el dia en esta capital, de labrar las piedras, serrar las maderas, apagar las cales y ejecutar otras operaciones indispensables para la construccion de las casas; y deseando conciliar en lo posible los intereses de los propietarios con la comodidad del vecindario, he creido conveniente adoptar las reglas siguientes:

Primera. Se procurará en las demoliciones de fincas que tengan lugar en lo sucesivo, que el derribo de las partes que hayan de producir mas polvo se verifique en las primeras horas de la mañana; y se prohibe absolntamente tirar las maderas desde los pisos altos á la calle, debiendo bajarse atadas con sus correspondientes tiros.

Segunda. El cascote se colocará en los sitios que se designen, hasta tanto que se haya concluido el entramado de las paredes y suelos, en cuyo caso se trasladarán todos á la obra, colocándolos en los puntos en que sea necesario hacer uso de ellos, para evitar de este modo la traslacion progresiva que en la actualidad se practica.

Tercera. Se prohibe labrar al pie de las obras los sillares, dovelas, tranqueros, basas, losas, canales y adoquines, y se señalan para talleres con destino á estos trabajos el terreno conocido con el nombre de la Tela, la parte en que se situaban las carretas en las afueras de la puerta de Atocha, el campo que da frente á la plaza de Toros, fuera de la puerta de Alcalá, el terreno inmediato á la muralla á la izquierda de las afueras de la antigua puerta de Fuencarral, la plazuela de Armas, entre el portillo de Gilimon y el vertedero, y la llamada del Mundo nuevo. Las repisas y demas obras de adorno delicado podrán labrarse dentro de Madrid en las plazas mas próximas á las obras donde deban colocarse, á juicio de la autoridad encargada de acordar lo concerniente á este estremo.

Cuarta. Interin se proporcionan los propietarios de fincas, locales à propósito para la labra y serrado de las maderas, se prohiben estas operaciones en las calles de la poblacion, y deberán ejecutarse en los mismos parajes designados en la disposicion anterior.

Quinta. Siempre que pueda colocarse dentro del lugar de las obras el mortero de la cal sin grave perjuicio de los dueños, habrá de ejecutarse asi; pero si fuese preciso tenerle fuera de aquel, se recogerá en un cajon en el local que al efecto se señale, sin ocupar mas que la mitad de la calle, dejando libre la acera y el arroyo, debiendo observarse este mismo órden con toda clase de materiales.

Sesta. Si la disposicion del terreno en que ha de obrarse no permitiese apagar la cal dentro de él, se habrá de practicar esta operacion necesariamente en los puntos mas espaciosos de las inmediaciones, desde las cinco hasta los ocho de la mañana en el verano, y desde las seis hasta las nueve en el invierno, con la precisa condicion de no estender mas cantidad de aquel artículo que la que sea necesario emplear en una semana.

Sétima. Se previene á los dueños de las obras y á los estagistas que bajo su mas estrecha responsabilidad dispongan que en las vísperas de los dias festivos se limpie la parte de las calles que no ocupen con materiales, recogiendo estos de modo que no estorben al tránsito ni puedan causar perjuicio alguno, sacando al campo el escombro ó tierra que haya de estraerse.

Octava. Los contraventores á cualquiera de estos mandatos sufrirán una multa proporcionada á la clase y gravedad del esceso que cometieren; y encargo muy particularmente la vigilancia mas constante de su cumplimiento á todos los dependientes de la municipalidad pertenecientes al ramo de policía urbana.

Lo que se hace saber al público para que nadie pueda alegar ignorancia. Madrid 14 de agosto de 1846.—José Laplana. José Moreno Elorza, secretario.

ANUNCIOS.

CON PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

La legítima pomada peruana tan acreditada en toda España y el estrangero por sus virtudes de hacer nacer el cabello, fortificarlo hasta impedir su caida, y conservarlo sin encanecer, ha sido la primera que se está vendiendo por espacio de dos años con real cédula de invencion: despues se han anunciado otras pomadas con diferentes nombres, copiando los prospectos y anuncios de la Peruana; y no habiendo podido conseguir acreditarlas por este medio miserable, las han puesto en venta con el nombre de Peruana y aun suponiendo real privilegio, por lo que el inventor debe advertir al público, que la legítima se despacha en botes de tres onzas, que estos llevan grabado Pomada Peruana y sellados con las iniciales J. L. que las etiquetas y prospectos que acompañan al bote iban firmados con su apellido, Lopez, y que siempre se han vendido á 8 reales en los puntos siguientes: Madrid, calle de la Montera, núm. 24. Albacete, calle de San Agustin, núm. 30. Alicante, botica de Sebastiá. Almería, comercio de Alvarez. Algeciras, calle Real, núm. 10. Barcelona, calle Ancha, núm. 17. Burgos, librería de Arnaiz. Badajoz, viuda de Carrillo. Bilbao, imprenta de Delmás. Coruña, botica de Carballo. Cadiz, calle del Rosario, núm. 101, peluquería de Rey. Cartagena, droguería de Cánovas. Gibraltar, librería de Ramos. Granada, Zacatin, núm. 56. Gijon, botica de Armiño. Lugo, librería de Pujol. Lérida, peluquería de Baldia. Málaga, calle Nueva, núm. 1. Murcia, calle de San Lorenzo núm. 2. Pamplona, librería de Erazum. Palma de Mallorca, calle d'el Llums núm. 67. Santiago, botica de Martinez Gallego. Sevilla, calle de la Sierpe, número 46. Tarragona, botica de Bru. Talavera, comercio de Torroba. Toledo, calle Ancha, núm. 16. Zaragoza, droguería de Puego. Valencia, Plaza del Mercado, droguería de la Luna. Valladolid, calle de Cantarranas, núm. 67, y Vitoria, librería de Ormiluque.—49. 2

Se enseña á leer por cuatro duros, y por ocho en las casas: se pagarán por cuartas partes, una á la primera leccion, otra cuando se lean todas las palabras de la primera clase, otra cuando se lean todas las de la segunda, y la otra cuando se lea cualquier libro así en las letras redondas como en las bastardillas. Dará razon el portero de la casa número 1, calle Mayor.—50.

La actividad. Los señores á quienes se ha pasado carta de concesion de acciones de esta sociedad, se servirán acudir á verificar el pago del primer 25 p %, ó sean 500 rs. por accion, en la caja del Banco de la Union, Carrera de San Gerónimo, número 29, desde el dia 17 hasta el 31 del corriente mes de agosto, recogiendo el recibo provisional que á su tiempo será cangeado por el equivalente estracto de inscripcion.—51.

BIBLIOTECA DE NOVELAS

DE EL UNIVERSAL.

Se publican dos ó mas tomos al mes de unas 200 páginas, de esmerada impresion en buen papel glaseado y satinado, y encuadernados con una bonita cubierta de papel de color.

Se admiten suscriciones á 3 rs. cada tomo en Madrid en la Sociedad Literaria y Tipográfica, calle de la Manzana, núm. 14, y en el despacho de EL ESPAÑOL, calle de Carretas núm. 7.

En las provincias á 4 rs. en todos los corresponsales de la espresada Sociedad y de EL ESPAÑOL.

A los suscritores á esta biblioteca se les da án las novelas publicadas en *El Globo* al mismo precio que las obtuvieron sus suscritores, á saber: Los tres Mosqueteros, 5 tomos, 20 reales en Mad id y 25 en provincias. La Reina Margarita, 4 idem, 16 reales en Madrid, 20 en provincias. Leona, 2 tomos, 8 idem en Madrid, 10 en provincias.

Los señores suscritores que deseen adquirirlas, pueden avisarlo a los repartidores, y se las llevaran a sus domicilios.

Para los que no sean suscritores se venden estas mismas novelas con un real de aumento por cada tomo, asi como las que en lo sucesivo se publiquen.

Nada diremos del particular mérito y estraordinaria baratura de esta edicion, porque nuestros numerosos suscritores serán buenos jueces en vista del primero y segundo tomo que se ha repartido de la célebre novela original de Alejandro Dumas.

VEINTE AÑOS DESPUES,

CONTINUACION DE LOS TRES MOSQUETEROS

Se ha repartido el cuarto tomo.

COLECCION DE OBRAS PINTORESCAS

originales y estrangeras, publicadas por una sociedad de hombres politicos y literatos.—Historia pintoresca del reinado de dona Isabel II y de la guerra civil.—Obra original.—La favorita de Felipe V.—Novela.

Cada semana se darán dos entregas del Reinado de doña Isabel II, ó una de cada una de las dos obras anunciadas, que son las primeras de la coleccion.

Cada entrega constará de dos pliegos marquilla con escelentes grabados.

Cada tomo de 300 á 400 páginas tendrá 150 á 200 grabados.

El precio de cada entrega es DOS reales en Madrid, y DOS Y MEDIO en provincias

A los suscritores á las obras del establecimiento tipográfico de don Vicente Castelló y á los de *El Español*, se dará en Madrid à DOCE CUARTOS entrega, y DOS reales en provincias.

Se han repartido las entregas 17 y 18.

REIMPRESION O SEGUNDA EDICION.

DE

MATILDE

6

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO.

Novela del célebre Eugenio Sue.

Esta magnífica é interesante obra del autor de los *Misterios de París* y del *Judio Errante*, es á juicio de los inteligentes la mas concluida, la mas perfecta y corregida del autor. Su argumento despierta de tal manera la curiosidad, que no es posible dejar el libro de la mano, cuando una vez ha empezado á leerse. Casi todas las escenas pasan en París, en medio de la alta sociedad y dentro de los salones mas aristocráticos de la gran ciudad. Están pintadas en esta importante obra de Eugenio Sue, las costumbres brillantes de la alta sociedad parisiense, no con reflexiones sino en accion y con la vida que dá á la descripcion un argumento interesantísimo, pensado y desenvuelto con este objeto. Por la originalidad de los caracteres, por los contrastes y peripecias del argumento, y en fin, por lo bien enlazado de los sucesos, es la primera de las novelas del autor.

La envidia, la venganza, el amor, el ódio, y en una palabra, todas las pasiones buenas y malas de la humunidad, tienen en ella un lugar preferente y juegan cubiertas con el manto de la púrpura de la refinada y esquita civilizacion de los salones aristocráticos, en medio de los bailes y de los conciertos, en el teatro de la ópera italiana y en los paseos mas concurridos. Se conoce á los personajes de la novela como si realmente hubiesen existido, ¡tan admirablemente están descritos los caracteres! y no se olvide la astuta coquetería de Ursula, ni la admirable abnegacion de Matilde, ni la nobleza de alma de Rochegune, ni la cobarde perfidia de Lugarto, ni la astucia y el maquiavelismo de la señora de Moran. En esto consiste principalmente el triunfo de los novelistas eminentes y de sus grandes producciones.

Esta gran novela consta en la edicion de París de seis tomos en cuarto y vale allí doscientos reales; se ha hecho de ella una traduccion esmerada y se venderá al módico precio de cincuenta reales cada ejemplar.

Habiéndose agotado la primera edicion de esta económica publicacion, se ha reimpreso, y desde hoy estará de venta en las librerías de Monier, Carrera de San Gerónimo; en la de Jordan, calle de Carretas; y en la calle de Carretas frente al buzon del correo, librería de Tieso, en donde se admiten avisos y suscriciones á *El Español*. G.

POLVOSDENTISTICOS DE QUIROGA!

Favorecido en estremo por el público, no solo del reino, sino tambien del estranjero, y despues que todos los periódicos principales de la córte han elogiado mas de una vez los Polvos dentísticos de Quiroga, poco resta que decir, ó mejor dicho, no puede hacer mas que corroborar lo manifestado por aquellos, el encargado principal de su despacho. Los efectos son indudablemente superiores á los de cuantos polvos dentísticos se han inventado hasta el dia, pues que dejando escesivamente blancos los dientes y los labios de un delicado y fresco color de coral, se consigue al mismo tiempo, cosa esencialísima, que la boca no padezca lo mas mínimo. Cada caja de dichos polvos dentísticos al módico precio de CUATRO reales, se despachan para mayor comodidad del público en los puntos siguientes: Bajada de Santa Cruz, núm. 10, tienda de los Angeles; calle de la Magdalena, número 22, librería de Heredia; calle de Jacometrezo, núm. 64, cerería, y en el depósito central de España, Puerta del Sol, núm. 10, peluquería y perfumería, á donde se harán los pedidos para las provincias

Nota. todo el quo compre una caja se le dará la esplicacion con el modo de usarlos.—158.—10

TEATROS.

Principe.—A las ocho y media de la noche: tercera representacion de los ejercicios gimnásticos por la compañía de Mr. Martinetti, cuyo pormenor se anunciará en los carteles.

En todos los intermedios tocará la orquesta.

No siendo esta funcion por cuenta de la empresa, no entra en el número de abono, pero los señores abonados tendrán reservados sus billetes en la contaduria de este teatro, hasta las 12 en punto de hoy por si gustan disponer de ellos.

Cruz.—A las ocho y media de la noche: despues de una sinfonía última representacion por ah ra del aplaudido drama de espectaculo en tres acos, dividido en seis cuadros, traducido del que escribió en francés Mr. Victor Ducange, cuyo título es: *Treinta años ó la vida de un jugador.*

Editor responsable,

EL LICENCIADO D. TOMAS GONZALEZ.

MADRID: IMPRENTA

A CARGO DE D. A. SANTA COLOMA, plazuela de ISABEL II, núm. 6.

2005 Ministerio de Cultura